



UNIÓN FEDERAL DE POLICÍA®



Revista informativa y de Ciencias Policiales de UFP

AÑO XXVIII | Núm. 92



COTRAVIC

Oficina:

**Carrer Torello 20, E-08500 Vic
Tel.: 930 215 330**

Almacén:

**Avinguda del Bruguer s/n,
E-08500 Vic**

CIF/VAT N°: ES F-65659096



Servicios:

- **Transporte congelado nacional e Internacional**
- **Transporte mercancía convencional nacional e internacional**
- **Transporte grupaje convencional con Francia y Alemania**
- **Cooperativa**



Revista informativa y de Ciencias Policiales de
Unión Federal de Policía (UFP)

Fundada en 1990

Tercera época. Año XXVIII. Nº 92. 2018

Edita

Unión Federal de Policía (UFP)
Comité Ejecutivo Federal
Plaza Carabanchel, 5
(Complejo de Policía Nacional)
28025 Madrid
Telf: 915258511
ufp@ufpol.org www.ufpol.org

Dirección

Comité Ejecutivo Federal
de la Unión Federal de Policía

Departamento de publicidad

Empresa concesionaria nacional:
"Sección de Comunicación y cobros publicitarios, S.L."
CIF: B-87920765
Calle Andaluces, 30. Local posterior
28038 Madrid
Telf.: 902767559 - 636742025
revistaufp@secciondecomunicacion.es
direccion@secciondecomunicacion.es

Fotografía

UFP, Roberdc, Luis Álvarez, agencias, Ministerio del
Interior, Tele5Cinema y Sociedad Científica Española
de Criminología

Registros patentes y marcas

"UFP. Unión Federal de Policía" es marca registrada
legalmente por la entidad Unión Federal de Policía con
números de patente: M1745294 y M3535459

Depósito Legal

M-28411-1992

Diseño y maquetación

"Sección de Comunicación y cobros publicitarios, S.L."

Impresión

Gráficas CRM, S.L.

Sumario

Día de la Policía	4
Psicópatas criminales.....	8
Crimen sin fronteras en el Estrecho de Gibraltar. Por Ricardo Magaz.....	12
Burundanga: realidad y leyenda. Por José Cabrera.....	16
La cara más brutal de la Red	20
Un asesinato impune. Por Lorenzo Silva	24
Mujeres con discapacidad, víctimas de violencia de género. Por Nuria Cabrera y Mónica Martínez.....	30
Enfrentamientos armados con policías. Por Juan Antonio Carreras.....	34
Las técnicas de interrogatorio policial. Por Beatriz de Vicente	38
Los españoles gastan más en drogas que en alcohol	46
Reunión del Real Instituto Elcano.....	52
La amenaza permanente del Yihadismo. Por Lucio Toval	56
Violadores. Perfil criminal. Por Patricia Alcaraz.....	64
España exporta al mundo técnicas contra ciberdelitos	72
Literatura criminal y policías escritores	76
Justicia con las víctimas del terrorismo	82
Los muertos no se ahogan. Por Alberto Meneses	86

EDICIÓN. La revista "Unión Federal de Policía" es una publicación periódica y plural, de ámbito nacional, del sindicato Unión Federal de Policía (UFP), del Cuerpo Nacional de Policía, inscrito con el número 39 en el Registro Especial de la DGP. La revista no tiene que identificarse necesariamente con la opinión expresada por los autores de los textos y firmantes.

ARTÍCULOS. Como revista informativa de ciencias policiales y otros ámbitos de interés en la materia, los artículos publicados en revista "Unión Federal de Policía" han pasado el escrutinio de revisión por pares como método para evaluar su calidad y rigor científico-profesional.

PUBLICIDAD. El Departamento de publicidad de revista "Unión Federal de Policía" está concedido en exclusiva a la compañía "Sección de Comunicación y cobros publicitarios, S.L.", titular del CIF: B-87920765. Las gestiones sobre publicidad deben realizarse, por consiguiente, con esta empresa concesionaria nacional. Los agentes publicitarios, de telemarketing, comerciales o visitadores pertenecen en exclusiva a la sociedad "Sección de Comunicación y cobros publicitarios, S.L.", no siendo funcionarios de policía ni miembros de la Unión Federal de Policía.

SE CONCEDE PERMISO DE REPRODUCCIÓN. Todo escrito o artículo publicado pertenece a la humanidad, respetando la ley. En consecuencia, se autoriza la reproducción total o parcial, con fines no venales, de cualquiera de las partes del contenido de esta revista; sólo se exige indicar con claridad su origen, autor y titular del copyright.

DÍA DE LA POLICÍA

Actos centrales en Almería y celebraciones en comisarías de todo el país

El Día de la Policía, también llamado Patrón del Cuerpo o festividad de los Santos Ángeles Custodios, se celebra el 2 de octubre de cada año en el seno del Cuerpo Nacional de Policía. A los diversos nombres de la festividad se añadió el Día de la Policía a partir de la promulgación de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, con la unificación de la vieja Policía Nacional "marrón" y el Cuerpo Superior de Policía. No obstante, los funcionarios del CNP vienen utilizando indistintamente, según sus preferencias, cualquiera de las denominaciones citadas.

En el Día de la Policía se ensalza la figura de los miembros del Cuerpo y se conmemora su labor con actos institucionales y reconocimientos personales en todas las plantillas del país. En esta jornada se



Imagen superior: el ministro del Interior Fernando Grande-Marlasca preside el acto central del Día de la Policía en Almería. Abajo: el director general de Policía, Francisco Pardo, abre oficialmente las jornadas conmemorativas

“El origen histórico de la celebración tiene su origen por el año 1600”

imponen condecoraciones a los agentes que han destacado en sus intervenciones o por su trayectoria profesional. También se distingue a ciudadanos que han colaborado de un modo relevante con la Policía.

Plano histórico

En el plano histórico universal hay que recordar que el origen de la celebración tiene su origen por el año 1600 cuando en uno de los conclave de Roma se es-

tableció la fiesta de los Ángeles Custodios el 2 de octubre. Así, **en la literatura** aparece el Ángel Custodio que protege a cada persona en su vida. Por ese motivo se escogió inicialmente el Ángel Custodio como patrón de los policías y del propio Cuerpo. Con la llegada de la Constitución de 1978 y la declaración de aconfesionalidad del Estado (Art. 16) se adaptó este hecho a la nueva realidad. Así nació el Día de la Policía.

Acto central

Este año los actos centrales de conmemoración del Día de la Policía tuvieron lugar en Almería a donde se desplazaron unos 2.000 agentes de todo el país para participar en las exhibiciones. El parque de Las Almadrabillas de la capital almeriense fue el escenario principal donde se congregaron agentes y ciudadanos. Con el objetivo de difundir la actividad del Cuerpo y acercarla aún más a los ciudadanos, se desarrollaron actividades culturales, formativas y de ocio, así como eventos deportivos, durante la semana del 21 al 27 de septiembre.

La cita estuvo presidida por el ministro del Interior, **Fernando Grande-Marlasca**, quien destacó el *“el gran trabajo de los policías y el hito importante de la incorporación de la mujer hace 40 años al Cuerpo”*; por la secretaria de Estado de Seguridad, **Ana Botella**; por el director general de la Policía, **Francisco Pardo**; por el jefe superior de Policía de Andalucía Oriental, **Jesús Redondo**, así como otras autoridades policiales, gubernativas, autonómicas y locales, que

La festividad se conoce indistintamente como “Día de la Policía”, “Patrón del Cuerpo” o “Ángeles custodios”



Conmemoración provincial del Día de la Policía celebrada en el aula Magna del campus universitario de la Ule



El periodista Xaquín López, del programa “Informe semanal” de TVE, recibe uno de los premios al periodismo de la Fundación Policía Española, con motivo del Día de la Policía. Imagen inferior: los policías Ángel Martínez y Héctor Pertejo, de UFP, consiguieron la plata por equipos y el tercer y quinto puesto individuales en la dura prueba abierta de Media Maratón de Algeciras, en los Juegos Europeos de Policía y Bomberos

participaron en la entrega de condecoraciones y en el homenaje a los caídos.

En este sentido, la UFP emitió una nota de prensa a nivel nacional poniendo de manifiesto la concesión de medallas rojas-pensionadas que no se ajustan a la normativa que las regula. Asimismo, junto a otras organizaciones del cuerpo, UFP hizo público un escrito conjunto reiterando el “desbordamiento de diversas plantillas debido al incremento de la llegada de pateras a las costas”.

Exhibiciones, exposiciones y conciertos

Paralelamente, en la plaza de toros almeriense se realizó una exposición de materiales de la Policía Nacional y una exhibición de sus unidades: grupos especiales, unidad canina, motoristas, artificieros...

Por otra parte, el Museo de Almería inauguró una exposición titulada “La victoria de la libertad: la Policía Nacional contra el terrorismo”, donde se dio cuenta del trabajo policial contra el terrorismo, del apoyo social a las víctimas y el recuerdo a los policías fallecidos.

En el plano deportivo, un millar de personas participaron en la III Carrera solidaria nocturna “Ruta 091”, de 10 kilómetros de recorrido. Esta prueba ya tuvo lugar por primera vez en 2016 en Valladolid y al año siguiente en Badajoz.

Por último, el Auditorio Maestro Padilla acogió el concierto de



En ambas imágenes, Funcionarios de Policía Nacional de diversas plantillas, miembros de Guardia Civil, Fuerzas Armadas y de la judicatura son galardonados con motivo del Día de la Policía 2018

la banda sinfónica de la Policía Nacional y la Fundación Policía Española entregó los premios anuales al periodismo y a los valores humanos. Este año recayeron en **Xaquín López**, por su reportaje “Narco de por vida” para Informe semanal (TVE); **Esther Blanco**, por su reportaje “Los patrulleros de la red” (ABC); y **José María Puente**, por

su programa “Controla tu red” (RNE). El galardón de valores humanos fue para los policías nacionales **José David Sánchez** y **Manuel Chacón** por salvar la vida de una mujer.

(*) Artículo de Alipio Morgades para revista Unión Federal de Policía

“El galardón de valores humanos fue para los policías José David Sánchez y Manuel Chacón por salvar la vida de una mujer”



Pol. Ind. Planarresano
Carretera de Préjano 78
26580 Arnedo - La Rioja
Fax: +34 941 034040

www.emka.com

Ingeniosos sistemas de cierre para armarios eléctricos y envolventes



EMKA es una marca registrada y propiedad de EMKA S.A. www.emka.com

PSICÓPATAS CRIMINALES

Los más importantes asesinos en serie españoles

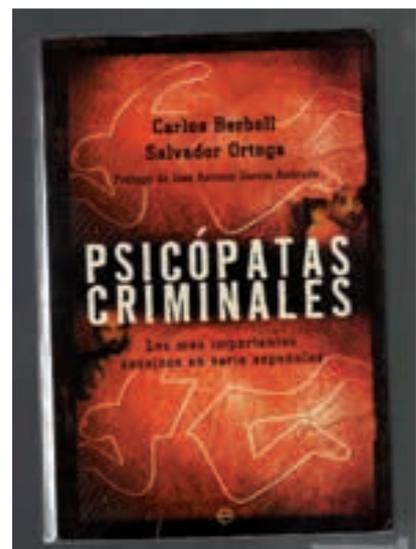
Carlos Berbell y Salvador Ortega, autores de "Psicópatas criminales: los más importantes asesinos en serie españoles" (Ed. La Esfera de los libros) reflexionan sobre las diferencias entre el asesino made in Spain y los cinematográficos psicópatas americanos, ¿por qué son distintos?

Así, explican que cuando los agentes especiales del FBI, John Douglas y Roy Hazelwood, inventaron la clasificación de asesinos en serie organizados y asesinos en serie desorganizados no estaban más que traduciendo al lenguaje policial los conceptos psiquiátricos de psicópata y psicótico. **Asesinos con o sin orden.** "Necesitábamos una terminología que no estuviera basada en la jerga psiquiátrica para definir a los diferentes tipos de delincuentes y que los agentes de la policía y de otras fuerzas de seguridad lo entendieran", reveló Robert K. Ressler, compañero de Douglas y Hazelwood en la Unidad de Ciencias del Comportamiento del FBI, los "profilers" o perfiladores criminales del Buró, en su libro "I have lived in the Monster".

Personalidad psicótica

"De nada sirve decirle a un agente que lo que está buscando es una personalidad psicótica si ese agente no tiene formación en psicología; necesitábamos hablar a la policía en términos que ellos pudieran entender y que eso les ayudara en su búsqueda de asesinos, violadores y otros criminales violentos. En vez de decir que una escena del crimen mostraba pruebas de una personalidad psicopática empezamos a decir al agente que la escena del crimen estaba "organizada" y así era el posible delincuente (un psicópata), mientras que en otra el responsable podía ser un "desorganizado", cuando algún desorden mental -esquizofrenia o psicosis- estaba presente".

"Los asesinos en serie se agrupan en cazadores, tramperos, merodeadores y pescadores"



Portada del libro del periodista de investigación Carlos Berbell y el policía Salvador Ortega, con prólogo de José Antonio G. Andrade

Los tres agentes admitieron, más tarde, su sorpresa por la fuerza con que arraigó la mencionada clasificación gracias, en parte, a películas como "El silencio de los corderos", de la que Ressler fue asesor. Pero pronto se dieron cuenta de que no era perfecta porque el delincuente a veces es organizado, a veces desorganizado y la mayor de las veces "mixto". Es decir, que presenta rasgos de ambos, de or-

ganizado y de desorganizado. ¿Quiere decir esto que estaba cuerdo cuando comenzó el delito y luego entró en circunstancias anómalas?

Diferencias entre asesinos españoles y anglosajones

En nuestra historia reciente tenemos un caso de asesino en serie mixto: Manuel Delgado Villegas, "El Arropiero", a quien se le dio por psicótico, por loco en el lenguaje de la calle. Sin embargo, "Manolito" elaboraba en sus crímenes coartadas de una inteligencia notable de forma natural, aún siendo analfabeto. Lo sabe bien Salvador Ortega, inspector y criminólogo, que investigó oficialmente durante años los 48 asesinatos que se le atribuyeron a "El Arropiero".

La línea que separa a unos, a los psicópatas, de los otros, los psicóticos, no es en absoluto diáfana. Personajes como Hannibal Lecter o "Buffalo Hill", los protagonistas secundarios de la mencionada obra, no son más que arquetipos extremos entre los que se encuentran la gran mayoría, los lobos con piel de cordero que habitan entre nosotros y que viven apariencia de normalidad.

La clasificación del FBI, exportada a todo el mundo, está bien para comenzar, para abrir boca, para iniciarse, pero existen otras, como la de Holmes y DeBurger, cuya tipología está enfocada sobre las motivaciones que les empujan (visionarios, misioneros, hedonistas

“¿Es lícito soltar a un lobo criminal en medio de un rebaño de corderos?”



El inspector y criminólogo Salvador Ortega fue quien investigó y esclareció durante años los crímenes de Manuel Delgado "El Arropiero", considerado el mayor asesino en serie español, al que se le atribuyen 48 asesinatos



El periodista Carlos Berbell es especialista en investigación criminal y en temas jurídicos y de tribunales, materias que imparte en la Universidad Camilo José Cela

orientados hacia la comodidad, hacia la lujuria, hacia el control y el poder y hacia la emoción), o como la de Erick Hickey, psicólogo social, que parte desde el análisis de la movilidad (asesinos en serie transeúntes -los asesinos del rifle de Washington- o asesinos en serie locales). Sin olvidar la aportación del ex agente de la Policía de Canadá, Kim Rossmo, que los agrupa en cuatro categorías: cazadores, tramperos, merodeadores y pescadores.

Respuesta a los dilemas

Existen algunas otras igual de respetables que no son más que diferentes caras de la misma pirámide, la de la psicopatía criminal. De un problema que nos afecta a todos, como sociedad. Si de algo está sirviendo el proceso de globalización mundial es para descubrir que el ser humano es el mismo en los cuatro puntos cardinales, ya sea chino, ruso, sudafricano, colombiano, estadounidense o español. ¿Qué hacemos con ellos? ¿Dónde los ponemos? ¿Es lícito soltar a un lobo en medio de un rebaño de corderos? ¿Debe anteponerse su derecho a la libertad, una vez cumplida la condena, o el derecho de la sociedad a la seguridad? Tarde o temprano tendrán que encontrarse respuestas a estos dilemas. Y más vale que sea temprano.

En *“Psicópatas criminales: los más importantes asesinos en serie españoles”*, Carlos Berbell y Salvador Ortega nos dan pistas sobre una materia que conocen muy bien.

“El criminal a veces es organizado, a veces desorganizado y la mayor de las veces “mixto”



Hannibal Lecter, psicópata violento y antropófago, en el filme *El silencio de los corderos*



La criminología es una ciencia empírica e interdisciplinaria que tiene como objeto el estudio del delincuente, el lugar de los hechos, el delito, las conductas desviadas o la víctima, entre otros aspectos



El Plantío International School

Colegio Británico

Bachillerato Internacional · Residencia de estudiantes



EL PLANTÍO
INTERNATIONAL SCHOOL
celebrating 40 years
of quality & excellence



40
Aniversario

1972 - 2012



Urb. El Plantío C/233 nº 36 · La Cañada 46182 Paterna
Tel.: 96 132 14 10 · Fax: 96 132 18 14 · plantio@plantiointernational.com

www.plantiointernational.com

CRIMEN SIN FRONTERAS EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

El narcotráfico, las pateras y el yihadismo amenazan la seguridad de la zona

(*) Por Ricardo Magaz

Creo que conozco de cerca la idiosincrasia del estrecho de Gibraltar, de Ceuta y de las franjas que separan ese segmento del norte de África con la Península Ibérica, que es tanto como decir dos universos opuestos a 14 kilómetros de distancia, donde el Mediterráneo y el Atlántico se arremolinan violentamente en una de las vías tradicionales de navegación más importantes y agitadas del mundo.

La lucha constante de los cuerpos policiales con los narcos en el estrecho viene de largo y no parece tener fin. Las bandas del hachís cargan sin aprietos los fardos en las costas de Marruecos y, apenas una hora después, multiplican por cien sus ganancias deplorables en litoral espa-



El autor del artículo, Ricardo Magaz

ñol. El dinero fácil, el paro endémico, la adrenalina y el hecho de que para mucha población de la zona el “comercio” de este tipo de droga no esté mal visto, acomodan buena parte de la sociología del lugar.

Tumba histórica

Desde hace siglos el estrecho de Gibraltar es una tumba silenciosa para miles de personas y naves. Naufragios legendarios, pateras repletas de infortunados “sin papeles” que se van a pique o furtivos al margen de la

ley descansan en el fondo del mar como un cruel impuesto a la osadía, ya sea legal o reprochable. El peso histórico del estrecho de Gibraltar queda acreditado como uno de los tránsitos marítimos más intensos del planeta y, por ende, con mayores probabilidades de transgresiones y criminalidad: contrabando de mercancías, narcotráfico o mafias de inmigración irregular son las más visibles pese a su clandestinidad.

El valor geopolítico del estrecho es otro elemento cardinal.

“Desde hace siglos el estrecho de Gibraltar es una tumba silenciosa para miles de personas y naves”



Un helicóptero de la Policía persigue a una planeadora de narcotraficantes en el estrecho de Gibraltar

Ceuta, y Melilla algo más lejanas, suponen sendas cabezas de puente entre dos continentes en un obligado esfuerzo de seguridad para nuestro país como frontera exterior del espacio Schengen de libre circulación. La inquietante situación del Magreb y del Sahel tampoco ayuda a dar estabilidad a la zona ante la amenaza yihadista que pende sobre Europa, y especialmente sobre la Península Ibérica, a la que los terroristas han rebautizado como *Al-Ándalus* con indudable propósito patibulario.

Es evidente que si aparecen hábitats y sinergias que el crimen organizado transnacional pueda aprovechar para asentarse y conquistar un territorio, lo hará tarde o temprano. La situación geoestratégica del es-

trecho y su entorno es de manual de cualquier academia policial o militar. Súmese además la trascendencia del peñón de Gibraltar como santuario fiscal y el consiguiente efecto llamada que los clanes explotan en su beneficio.

Tráfico de hachís, coca y pateras

De los estudios y la propia estadística se desprende que en la actualidad el tráfico de hachís, de cocaína y de pateras acarreando inmigrantes irregulares hacinados como ganado por los negreros son las actividades ilícitas que se llevan la palma en aguas del estrecho.

Marruecos es el primer país productor de cannabis cuyo consumo se concentra fundamental-

mente en Europa. España, por razones de proximidad, es una de las principales puertas de acceso de la mercancía que luego se distribuye en el espacio Schengen sin fronteras interiores. Las narcomafias solo tienen que cruzar los 14 kilómetros del estrecho de Gibraltar para colocarla e iniciar su venta en el mercado



El Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado es uno de los organismos que lucha contra la delincuencia en el estrecho de Gibraltar



El periodista Jordi Évole, el jefe del Servicio de Vigilancia Aduanera de Algeciras Lisardo Capote, y el profesor Ricardo Magaz durante la grabación del programa Salvados en el estrecho de Gibraltar sobre el narcotráfico en esa zona. *Fotograma Atresmedia*



Los contenedores son uno de los sistemas utilizados por las narcomafias para introducir la droga. *Foto Atresmedia*

demandante. Con todo, las fuerzas policiales españolas vienen incautando colosales alijos que entran con destino a la Unión Europea, lo que da una idea del volumen del negocio y de la operatividad de los agentes.

No menos importante es el tráfico de cocaína en contenedores de gran capacidad venidos desde Sudamérica. En el mes de abril de 2018 el CNP intervino en el puerto de Algeciras nueve

toneladas de coca procedentes de Colombia que habían entrado en un contenedor. El valor en el mercado negro del alijo, el mayor aprehendido de momento en Europa con este *modus operandi*, superaría al menudeo los 3.000 millones de euros.

En cuanto al tráfico de personas, el Mediterráneo es el escenario de operaciones idóneo para que las redes criminales los muevan de continente sor-

teando la vigilancia ribereña o el patrullaje marítimo. Según el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados, más de 15.000 migrantes han perdido la vida en este mar desde 2012. Una gran parte de esa horrible cifra le toca directamente al sector del estrecho de Gibraltar.

Fronteras vulnerables

El avance de la delincuencia internacional, ahora llamada crimen organizado transnacional, es una realidad consustancial a la globalización, pese al empeño de las autoridades por combatirla. El estrecho de Gibraltar nos ha supuesto históricamente una responsabilidad añadida que no poseen otros territorios de la Unión Europea. Merced a ello, si la UE quiere una franja segura con África, que acabe con la violencia, la percepción de cierta impunidad de los narcos y expulsa el "crimen sin fronteras" en sus diversas modalidades, deberá volcarse sin pausa y sin ambigüedades retóricas asumiendo riesgos legítimos con un plan integral. No existen más posibilidades factibles de momento. Nunca un trance sin otro se ha vencido. Dentro del escrupuloso respeto a la ley y al Estado de Derecho, por supuesto. Así están las cosas en verdad.

(*) Ricardo Magaz es funcionario del CNP y profesor de Fenomenología Criminal en UNED-IUGM. Autor de tratados, ensayos y narrativa, actualmente preside la Sociedad Científica Española de Criminología y forma parte del grupo de trabajo del Observatorio de Tráficos Ilícitos y Redes Criminales del Real Instituto Elcano.

master.D

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES



más
de **20**
años

preparando a
Policías Nacionales

BURUNDANGA: REALIDAD Y LEYENDA

Origen y efectos del alcaloide escopolamina en la voluntad de las personas

(*) Por el doctor José Cabrera Forneiro

Como todas las leyendas urbanas siempre hay una parte de verdad y una de imaginación o mentira (como más nos guste), y por eso es necesario profundizar en los conceptos, las bases y los orígenes para acercarnos a lo cierto.

Esto es lo que ha pasado con la palabra Burundanga, de origen probablemente africano y que posteriormente pasó con los esclavos a Cuba y al resto de Suramérica. Es el nombre con el que popularmente se conoce una bebida o brebaje hecho con extractos vegetales en América del Sur, especialmente en Brasil, aunque se han citado casos en otros países como Colombia, Bolivia o Perú. Nace por lo tanto de forma poco fiable de la cultura del pueblo y como tal es difícil saber a ciencia cierta cómo nace, cómo se hace o que aplicaciones tiene o tuvo.

Por lo tanto la palabra existe, la bebida también, pero es más dudoso que siempre signifique lo mismo, en los distintos países e incluso dentro de un mismo país, y es dudoso que haga todo lo que dicen los periodistas de los diferentes medios de comunicación.



El psiquiatra forense y profesor José Cabrera, autor del artículo

Efectos

Lo más cerca que podemos estar de la verdad de lo que esconde este término es lo que han relatado algunos detenidos

“Con respecto a las drogas, las leyendas y falsas creencias son muchas y de todo tipo”

por las policías de los países anteriormente citados, y algunos escritos poco claros encontrados entre las tradiciones locales de los mismos. Aparentemente parece tratarse de una mezcla de plantas de algunas familias silvestres entre las que podemos citar la Brugmansia Sanguínea, la Atropa Belladona, o la Datura Arbórea, así como en determinadas amapolas como la roja de nuestros propios campos de España (Papaver Roeas), que al cocerse y macerarse sueltan determinadas sustancias químicas

llamadas alcaloides entre los cuales el más abundante y conocido es la **escopolamina**.

Y es precisamente el alcaloide escopolamina la sustancia química que causa los efectos de estas bebidas.

Este tipo de plantas en general se utilizan por el ser humano desde el principio de los tiempos, desde el mismo instante que por ejemplo un cazador del neolítico con un fuerte dolor por una herida masticó estas plantas y se sintió aliviado, hasta nuestras fechas.

Uso científico

La causa de su uso es la escopolamina, un alcaloide casi idéntico a la conocida atropina (con la que se dilata la pupila si se usa en colirio).

Esta sustancia se ha utilizado por la medicina como anestésico, por la psiquiatría como sedante y en el mundo del espionaje y la guerra como **“sue-ro de la verdad”**, por todos los ejércitos del mundo, ya que su suministro en inyección al sujeto prisionero le hacía caer en un estado parecido al sueño en el que sin cesuras podía en ocasiones decir cosas o dar datos sin su consentimiento. Hoy la leyenda urbana nace del uso de estos brebajes en la comisión de delitos, en especial en Suramérica, y la leyenda nace y muere como el río Guadiana de forma recurrente.

Leyenda urbana

La Burundanga nace sin duda de una realidad antigua que algunos delincuentes (pocos más bien) han resucitado para dormir a sus víctimas y robarlas, pero su difusión por la red y en



Existen en el mercado varios productos con los que tratar de adormecer a una víctima propiciatoria



En la imagen, una de las plantas de las que se extrae la escopolamina, que se usa para elaborar la burundanga

noticias alarmistas la ha convertido en una leyenda urbana en la medida en que se ha exagerado la posibilidad de su uso en forma de cremas, líquidos que impregnan un papel que a su vez toca la víctima o su uso en bebidas normales, lo que ha

“Esta sustancia se ha utilizado por la medicina como anestésico, por la psiquiatría como sedante y en el espionaje como “sue-ro de la verdad”

despertado un gran miedo colectivo y esto ha alimentado la leyenda sin duda.

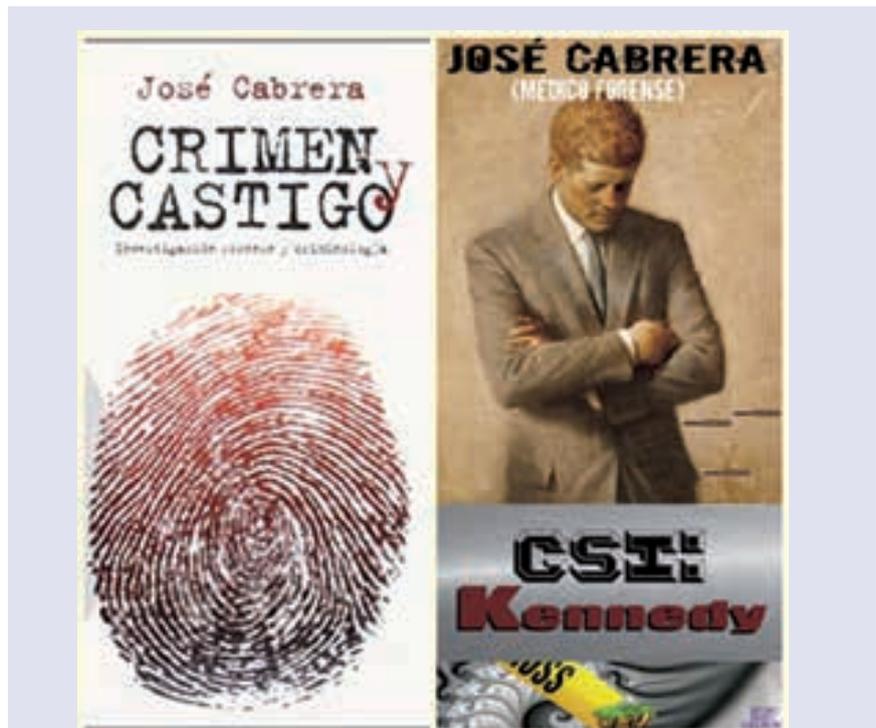
Hoy es pues una auténtica leyenda el hecho de que se use este tipo de bebida para la comisión del delito, ya que hay otras más rápidas, seguras y eficaces para dicho objetivo, y solo la desinformación, y el tratamiento mediático poco serio, junto al miedo colectivo a lo desconocido es lo que ha permitido el nacimiento de este bulo.

Con respecto a las drogas, las leyendas y falsas creencias son muchas y de todo tipo, y

“La palabra burundanga existe, la bebida también, pero es más dudoso que siempre signifique lo mismo”

la literatura se ha encargado de darles aliento y las personas vulnerables de creerlo. Se han defendido varias leyendas urbanas: que determinadas drogas (marihuana, mescalina u otras) favorecen la creatividad artística sin poseer aptitudes previas (ver las pinturas de Dalí), que otras incrementan las capacidades esotéricas o místicas del individuo (los alucinógenos), o que aumentan las capacidades de relacionarse con los demás (derivados del éxtasis), o lo que es más grave que en dosis bajas no hay ningún problema para su uso “racional” y de ahí la conveniencia de su uso.

También se ha hablado de determinadas plantas como poseedoras de particulares efectos de acercamiento a Dios (caso de la Ayahuasca, planta que en algunas religiones amazónicas es el sacramento de las mismas



“Crimen y castigo” y “CSI Kennedy”, dos de los libros de la larga bibliografía del doctor Cabrera

pero no se usa con ese fin falso), o se habló durante mucho tiempo del efecto de fortaleza y evitación de enfermedades que originaba el mascado de hoja de Coca) sin caer en su simple efecto estimulante del latido cardiaco, y así hay miles de páginas que defienden tal o cual

leyenda relativa a las drogas, y que deberían ser solamente eso, unas leyendas.

(*) José Cabrera Forneiro es psiquiatra forense, especialista en criminología y profesor de estas materias en diversas universidades. Ha sido director de la Comisión Científica del Plan Nacional de Drogas del Ministerio del Interior

PUBLICIDAD

RETALES . TEJIDOS . SALDOS

C/ ANTOÑITA JIMÉNEZ - 28041 MADRID

M. 687 605 451



Gama Crossover de Kia.

Cada día es una nueva aventura. Elige al mejor compañero.



Kia Stonic
Crossover compacto

Kia Niro
Híbrido + Crossover

Kia Sportage
Deportividad

Presentando esta publicidad tendrá derecho a un descuento especial.



The Power to Surprise



C/ Galileo, 1
28946 Fuenlabrada. Madrid
Tel.: 91 697 37 97
www.takaimotor.com

Avda. Portugal, 60
28933 Móstoles. Madrid
Tel.: 91 617 58 11

Avda. San Martín de Valdeiglesias, 24
Milla del Motor. 28922 Alcorcón. Madrid
Tel.: 91 621 15 81

C/ Francisco Gervás, 1
28108 Alcobendas. Madrid
Tel.: 91 657 28 37

Consumo combinado (l/100 km): 3,7-7,6. Emisiones CO₂ (g/km): 86-177.

*Consultar manual de garantía Kia.

LA CARA MÁS BRUTAL DE LA RED

Pornografía salvaje, venta de armas y drogas, sicarios, estafas o foros secretos son algunas de las posibilidades de la red oscura

El concepto de red oscura o profunda, también conocida por su nombre original en inglés *darknet*, ha ido evolucionando con el tiempo desde su definición original. Basándose en las versiones más populares, se puede decir que la *darknet* es una colección de redes y tecnologías usadas para compartir información y contenidos digitales, que trata de preservar el anonimato de las identidades de quienes intercambian dicha información.

Así, dentro de la *darknet* o internet profundo se puede conseguir literalmente de casi todo. Desde drogas o armas de cualquier tipo hasta lograr que un *hacker* haga parecer a una persona inocente como pedófilo. En la tarea imposible de hacer inventario del infinito, esto es una ínfima muestra, entre otras muchas posibilidades que omitimos en este trabajo para nuestra revista *Unión Federal de Policía*, con el objeto de no dar muchas pistas a delincuentes y terroristas, ni las direcciones completas URL de los dominios, de lo que se puede encontrar en la parte más oscura de la red: la *darknet*.



La inspectora Silvia Barrera ha sido responsable del Grupo Forense Digital de la Unidad de Investigación Tecnológica del CNP. Actualmente en excedencia en el Cuerpo, es consultora en ciberdelincuencia y autora de varios libros sobre la materia

Pedófilos adictos al *hard candy*

Por su carácter anónimo, la *darknet* se convierte en el foro ideal para que pederastas de todo el mundo compartan su material bajo el sobrenombre de

hard candy. Si en algo coinciden la mayoría de los usuarios de la red oscura con la Policía, es en la persecución de las páginas que distribuyen pornografía infantil. También constituyen una parte importante las llamadas películas *snuff*, es decir, aquellas en

las que se filman torturas, violaciones, asesinatos o suicidios por ejemplo. En menor medida, circulan otras excentricidades como vídeos escatológicos o incluso *crush fetish*, donde se maltratan y asesinan animales.

Dos mil euros por un rifle de francotirador

Por tan sólo 81 céntimos de euro se puede adquirir los diseños para una impresora 3D de una pistola. “*Imprime, dispara y destrúyela*” es el lema que se encuentra en una página en el navegador *Tor*. En octubre de 2015 detuvieron en Japón a un joven acusado de fabricarlas y el Congreso de Estados Unidos ya las ha prohibido. En la página *Executive* (...) se encuentran armas más tradicionales como escopetas o fusiles de asalto. El precio de un rifle de francotirador sería de unos dos mil euros. En el supermercado *Evolution* (...) se pueden adquirir otros objetos como granadas, trajes militares para evitar el gas, chalecos antibalas e incluso tarjetas de crédito que se convierten en una navaja.

Sicarios. Tu vida vale 4.600€ para un hitman

Para alguien que viva en Europa, asesinar a un ciudadano español costaría unos 4.000 euros. Si la víctima viviera en Canadá o en los Estados Unidos, su muerte tendría una rebaja de 750 euros, aproximadamente. En la web *Hitman* (...) facilitada por la Guardia Civil, un grupo de tres sicarios asegura terminar



Cuadro sinóptico de los niveles que se pueden encontrar en la red oscura-profunda *darknet*

“La red oscura (darknet) preserva el anonimato de quienes navegan e intercambian información”

el trabajo en un plazo de entre una y tres semanas. Sus únicas normas: políticos importantes y menores de 16 años no se tocan. Sin embargo, en otras webs los *bitcoins* (moneda virtual) son más seductores y se elimina

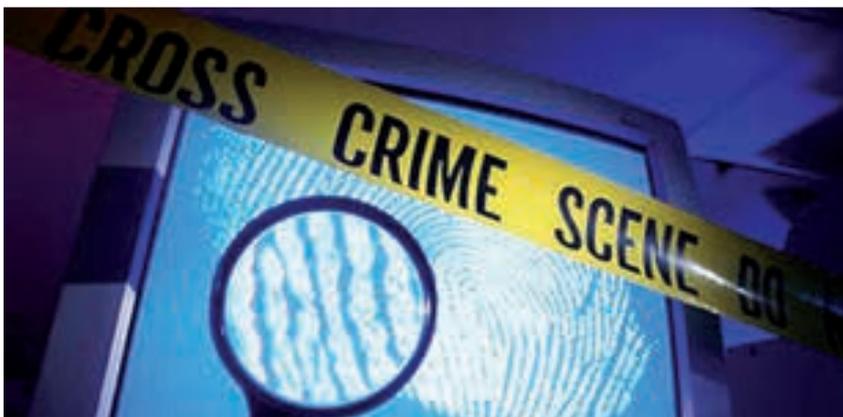
cualquier escrúpulo a cambio de más dinero. Por 500 dólares extra, incluso hacen una foto del cadáver. Aunque hay mucho *fake*, los más serios piden el pago al terminar el trabajo.

Burundanga por 240€ el gramo

La droga que puede anular la voluntad de la gente también está presente en la *darknet*, aunque es difícil de conseguir. Un gramo de esta sustancia que parece esclavizar a las personas cuesta alrededor de 242 euros. Hay que tener en cuenta que con una



El catálogo de delitos cometidos en el ámbito ciber es tan grande que las FFCCS han creado unidades especiales contra el cibercrimen



dosis de entre cinco y diez miligramos ya se produce un efecto *zombificador* durante aproximadamente media hora en una persona adulta. En el supermercado *Evolution (...)*, se encuentran en este momento cerca de 20.000 ofertas de todo tipo de drogas. Divididas por categorías, se puede encontrar no sólo esteroides, disociativos o estimulantes, sino también tabaco de contrabando y productos para muscularse. Además, la red oscura se dedica también a proveer de materias primas y utensilios a los cocineros que en ella se abastecen.

Pasaportes falsos por 2.650€

Como en muchos sitios de la red normal, en la *darknet* abundan las falsificaciones. La diferencia es que a las ya conocidas imitaciones de ropa o perfume se unen ahora los documentos de identidad y el dinero. En la página *Onion (...)*, una persona puede convertirse en ciudadano británico, por ejemplo, pagando 4.000 euros por un pasaporte falsificado. Eso sí, también se puede hacer uno lituano por 2.650 o sacarse un carnet de

conducir noruego por 1.150. En cuanto al dinero, 10.000 dólares falsos en billetes de 20 costarían alrededor de los 1.300 dólares. Los falsificadores aseguran que su material tiene la máxima calidad en el tacto y apariencia, pero son vulnerables a pruebas de bolígrafo verificador. También se puede comprar directamente las planchas.

Localizar a alguien por su teléfono móvil

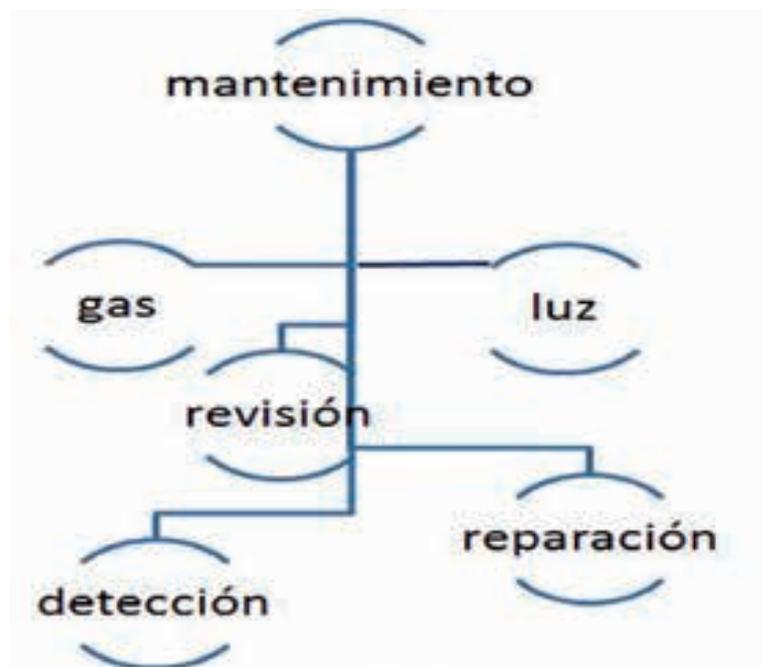
La red oscura, entorno natural de muchos *hackers*, ofrece asimismo todo tipo de servicios informáticos. Por ejemplo, algunas páginas aseguran poder realizar tareas como recabar información sobre la ex pareja o localizar a una persona por su teléfono móvil. No hace falta decir lo que podría suponer esto para una mujer maltratada por ejemplo. También se ofrece por 500 euros la posibilidad de introducir material pedófilo en el ordenador de algún enemigo y luego denunciarlo. Además, también pueden llevarse a cabo robos de cuentas bancarias y de *PayPal*, así como *hackeo* de correo electrónico y redes sociales. Incluso localizar a quien nos haya timado en la red oscura.

Así están las cosas en la cara más brutal de la Red. Si usted, amigo lector, sabe de direcciones donde se cometen delitos, póngalo en conocimiento de la policía. Lo puede hacer en un simple clic en www.policia.es/colabora.php

(*) Artículo redactado por "Revista Unión Federal de Policía" a partir de fuentes abiertas y datos propios.



Redes de impulso



NUESTROS
SERVICIOS

SU TRANQUILIDAD

Tenemos
Proposiciones
Para todo El Mundo
Dejate Guiar por RDI



Oficina 1
Carretera Villaverde a
Vallecas, 265 PISO 4 IZ
28031 , Madrid
Teléfono: 91 305 20 06

Oficina 2
C/Diego Manchado 25 –
local
28038 , Madrid
Telefono. 91 460 99 14

Barcelona
Carrer Nápols, 125
08013,Barcelona
Teléfono: 932 65 82 69

Valladolid
Avenida de Irun 4
47007,Valladolid
Teléfono: 673 25 75 45

UN ASESINATO IMPUNE

Historia del crimen sin resolver de Abel Martín

(*) Por Lorenzo Silva

Conviene advertirlo en la primera línea: ésta es una historia oscura. La más oscura posible: un crimen. Y dentro de ese tenebroso género, la especie más desasosegante: un crimen que quedó impune. Respecto de esta historia, disponemos de un relato judicial que en su día fue confirmado por el Tribunal Supremo, y que podemos reproducir, por tanto, sin incurrir en riesgo alguno. Es la verdad de los hechos establecida por un tribunal sobre la base de las pruebas presentadas por las partes y valoradas con todas las garantías por los juzgadores en un proceso penal. Todo lo que en dicho relato se afirma es fehaciente y tiene soporte documental adecuado a las circunstancias. Y hasta donde sabe y ha podido comprobar este reportero se corresponde con la verdad. Cedámosles pues, en



En la imagen, el escritor Lorenzo Silva, autor del artículo

este punto, el testigo a sus señorías. Según la sentencia dictada el 9 de diciembre de 2008 por la Audiencia Provincial de Madrid (hoy firme y definitiva) esto fue lo que sucedió:

Muerte de Abel Martín

“Entre las 13 y las 16 horas del día 5 de agosto de 1993 y en el interior del chalet sito en la Avenida de la Victoria número 80 de Aravaca (Madrid), en concreto en el estudio ubicado en la buhardilla de la vivienda, un individuo no identificado, bien solo o bien actuando conjuntamente con otro u otros, provocó violen-

tamente la muerte de **Abel Martín Calvo**, morador de la citada vivienda. El agresor o agresores, utilizando al menos un objeto inciso-contusopunzante, causó a la víctima tres heridas de naturaleza inciso-contusa en la cabeza y otras tres heridas inciso-punzantes en región toraco-abdominal, siendo éstas últimas mortales de necesidad al afectar al corazón. Más en concreto, **Abel Martín** falleció como consecuencia de las heridas inciso-punzantes producidas en el ventrículo derecho del corazón, que causaron un shock hipovolémico con fracaso cardio-circulatorio y posterior pa-

“El artista Abel Martín falleció como consecuencia de las heridas inciso-punzantes producidas en el corazón”

rada cardio-respiratoria. El fallecido presentaba también heridas en las manos típicas de lucha y defensa. Es factible que el objeto incisorpuzante o arma empleada en la producción de las heridas en la cabeza y en la zona toraco-abdominal de la víctima fuera el mismo. El autor o alguno de los autores de la muerte violenta de **Abel Martín** colocó una toalla para tapar la cara del cadáver. No había signos de forzamiento en las puertas y ventanas del chalet de la víctima. En el contexto de los hechos relatados, la persona o personas que dieron muerte a **Abel Martín** se apoderaron de algunas obras artísticas de entre las muchas que se hallaban en la vivienda. Consta acreditado que, entre otras no identificadas con seguridad, figuraban obras del artista **Julio González**, y en concreto los dibujos que aparecen fotografiados a los folios 384 y 385 de los autos. También entre lo sustraído había un televisor de bolsillo de la marca Panasonic”.

Robo de obras de arte

En efecto, **Abel Martín**, reputado serígrafo, compañero y heredero de **Eusebio Sempere** (uno de los artistas plásticos españoles más importantes de la segunda mitad del siglo XX), fue violentamente asesinado en una hora imprecisa del mediodía del 5 de agosto de 1993. El móvil presumible del crimen fue el robo de las valiosas obras de arte que guardaba en su vivienda, entre las que se encontraban los mencionados dibujos originales de **Julio González** (entre ellos Hombre cactus) y, según diversos testimonios, varias tallas reli-

gias antiguas, un grabado de Picasso, un cuadro de Mompó y otro de **Serge Poliakoff**. Todos ellos desaparecieron de la casa, y los marcos de algunos se los encontraron por el suelo, bruscamente desmontados, los investigadores que llegaron a la vivienda después de que la mujer que se encargaba de la limpieza doméstica descubriera el cadáver del artista y diera el aviso. Según todos los indicios, a **Abel Martín** lo mataron clavándole en el pecho un atizador metálico tomado de la chimenea de su propia casa, procedimiento homicida que denota una particular brutalidad y un afán de neutralizarlo lo antes posible para centrarse sin estorbos en el acopio del botín. El detalle de taparle el rostro ya muerto e inexpresivo indicaría que el asesino o asesinos, pese a la violencia empleada, no quisieron proceder al robo bajo la incómoda vigilancia de esos ojos inertes.

“El móvil presumible del crimen fue el robo de las valiosas obras de arte que la víctima guardaba en su vivienda”



Una de las pocas imágenes que han trascendido del artista Abel Martín Calvo, víctima del crimen

Investigación

Con poco más que lo dicho arrancó la investigación **J. P.**, el guardia civil de la unidad de policía judicial de la Comandancia de Madrid a quien tocó en suerte. Por no tener, ni siquiera tuvo la oportunidad de asistir al levantamiento del cadáver, porque el hecho, acaecido en plena época estival, le pilló de permiso. Es útil advertir que en el año del que hablamos, 1993, no se habían establecido los protocolos de examen de la escena del crimen que hoy se aplican, y que buscan asegurar la obtención de todo tipo de huellas y vestigios, incluido el material biológico (humano y no humano) que sirve de base para la identificación de quienes



En la imagen, reproducción de la escena de un crimen en el interior de una vivienda procesada policialmente

hayan podido hallarse en el lugar de los hechos. Entre la habilidad de los delincuentes, y las limitaciones técnicas de la época, el hecho es que de aquel chalet no se recogieron huellas dactilares ni restos que permitieran identificar a los culpables.

Con este desalentador punto de partida, el investigador emprendió una labor que le llevó, en primer lugar, a hacer un inventario aproximado de las obras de arte que, según diversos conocidos del difunto que habían estado en la casa, faltaban de sus paredes. Cuando se dio cuenta del valor económico de lo sustraído (obras de autores de primera fila), comprendió que aquello no

era el trabajo de unos simples rateros, sino el de alguien que sabía bien lo que podía sacar del golpe y que, atendiendo a la ganancia, asumía el coste de matar a una persona. Por otra parte, la singularidad de las obras dificultaba su comercialización, pero no había duda de que antes o después se pondrían a la venta. J.P., un policía de homicidios sin una especial formación artística, comprendió que tenía que introducirse en el mercado del arte, e instruirse sobre sus mecanismos, para seguirle la pista al fruto del robo, que era lo único tangible de lo que podía partir.

Experto en arte

Lo que comenzó como una exigencia profesional, relacionada con la investigación, fue evolucionando, durante los varios años que le llevaron las pesquisas, hacia una afición personal. Llegó, incluso, a convertirse en una pasión. Comenzó empapándose de la obra de Sempere, de quien **Abel Martín** había sido

ayudante, y junto a quien había producido serigrafías de una excelencia técnica poco común. Tratando de reconstruir la vida y las relaciones de la víctima, hubo de tratar con varios galeristas (entre quienes, dicho sea de paso, detectó oscuras prácticas que le llevaron a considerar como sospechoso a alguno de ellos). Finalmente adquirió la costumbre de ir cada año a la feria ARCO a dejar su tarjeta y advertir a todos los marchantes por si veían alguna de las obras desaparecidas, para que tuvieran en cuenta que estaban relacionadas con un acto criminal y le avisaran. Así se fue familiarizando con el arte contemporáneo, hasta extremos que resultan sorprendentes, como tuvo ocasión de demostrar a lo largo de la investigación.

Después de varios palos de ciego y unas cuantas pistas que no llevaron a ninguna parte, creyó tener al fin un hilo del que tirar cuando asoció dos detalles llamativos: en vísperas de su muerte, **Abel Martín**, según los camareros del lugar donde solía ir a comer, había dicho que vendrían a verlo unos portugueses; un día, inspeccionando la buhardilla, J.P. halló al dorso de un almanaque un número de teléfono con prefijo de Portugal.

Pista portuguesa

Marcó el número y al otro lado de la línea le salió un doctor, que resultó ser quien había atendido a Sempere en la fase final de la enfermedad que acabó con su vida. En la misma conversación, el médico le contó que en cierta ocasión había estado en

“Con la ayuda de la policía belga, se supo que el lote de obras de arte lo había llevado a la sala de subastas un súbdito portugués”

la casa de Martín y Sempere con sus hijos; unos hijos que eran ya mayores y que, siempre según la versión del investigador, le reconoció que no andaban por muy buenos pasos. Ulteriores pesquisas llevaron a establecer que los hijos de aquel médico habían estado en España en fechas próximas a las del asesinato, y que al menos uno de ellos había tenido negocios relacionados con obras de arte. Con esos hallazgos, y alguna otra diligencia, se organizó una operación conjunta con la Policía Judicial portuguesa, que dio como resultado la intervención, en el lugar donde vivía uno de los sospechosos y en un anticuario de Aveiro, de efectos que parecían corresponderse con los desaparecidos de la vivienda de **Abel Martín**: un minitelevvisor Panasonic idéntico al descrito en la sentencia, de excepcional rareza, y algunas tallas. Con esos indicios en la mano, el juez de instrucción español solicitó la extradición de los hijos del médico, pero el fiscal portugués los encontró insuficientes para destruir la presunción de inocencia de los acusados y se opuso a la petición, que al final no fue cursada. El juez español dictó entonces orden de búsqueda y captura internacional. Los dos hermanos estaban a salvo en Portugal, pero en cuanto salieran de sus fronteras, si se les identificaba, corrían el riesgo de ser enviados a España.

Para J.P. y sus compañeros, un resultado frustrante, con el que sin embargo habían de aprehender. Lo que el guardia civil no relajó fue su vigilancia de los circuitos comerciales por los que

podían ponerse a la venta las obras de arte que aún no habían aparecido. Siguió yendo a ARCO cada año, y repartiendo su tarjeta. Y he aquí que esta tenacidad acabó dando fruto.

Hallazgo

En 1996, mientras recorría la feria de arte contemporáneo madrileña, el guardia civil vio algo que lo dejó estupefacto: el dibujo Hombre cactus, una de las piezas del lote de **Julio González** robado del lugar del crimen. Lo incautó inmediatamente y comprobó que había seguido un largo camino, desde Nueva York, a través de Londres, hasta Madrid. Casas reputadas como Christie's y Waddington certificaban su autenticidad. Incluso los expertos del Reina Sofía la respaldaron. Pero no era un **Julio González**. Merced al conocimiento que había adquirido de la obra gráfica de **Sempere y Martín, Joaquín** averiguó que se trataba de una serigrafía de rara perfección que **Eusebio y Abel** habían realizado a partir del dibujo original, en un papel idéntico al de éste. Tan buena era, que borrando los números de serie alguien se las había arreglado para hacerla pasar por auténtica. El investigador no se desanimó por esta falsa

“Uno de los hermanos acusados fue detenido en Portugal, y el otro en la frontera entre Italia y Eslovenia”

alarma. Siguió contactando con galeristas, y un día de 1998 las redes que había ido tendiendo atraparon pescado. Un galerista de París le llamó para decirle que había visto el lote íntegro de **Julio González** en el catálogo de una pequeña sala de subastas de Bruselas. De urgencia se cursó a través de Interpol una orden de intervención de aquellas obras. Quedaron en depósito en la propia galería, donde se comprobó que en efecto se correspondían con los dibujos, los cuadros y la pequeña escultura de **Julio González** que en su día habían desaparecido del chalet



Eusebio Sempere fue Premio Príncipe de Asturias de las Artes



Lorenzo Silva fue nombrado Guardia Civil Honorario por su contribución a la imagen de la institución a través de sus novelas

de **Abel Martín**. Entre ellas estaba el Hombre cactus, esta vez el verdadero. Con la ayuda de la policía belga, se supo que el lote lo había llevado a la sala de subastas un súbdito portugués. Cuando se entró en contacto con éste, primero declaró que las obras las había adquirido a un viejo matrimonio de su país. Pero al enterarse de que procedían de un crimen, declaró que se las habían vendido los dos hermanos tras cuya pista andaba la justicia española.

Sentencia

La sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid resume así este hecho, que de nuevo ha de considerarse probado:

“Ambos acusados (...) conocían a la víctima por ser los hijos del médico que en su día atendió al pintor **Eusebio Sempere**, con el cual convivió **Abel Martín** hasta el fallecimiento de aquél varios años antes de los hechos de autos. Los dos acusados habían visitado a la víc-

tima en Madrid en junio o bien julio de 1993. Ambos acusados vendieron en el año 1998 a R. F. P. varias obras de **Julio González**, entre las que se encontraban al menos los dos dibujos antes identificados que se hallaban en la vivienda de la víctima. Las obras fueron intervenidas en Bruselas dicho año, dispuestas para la venta en el mercado del arte”.

Sin embargo, esta nueva averiguación de nada servía. Los sospechosos seguían en Portugal, protegidos por la negativa de sus autoridades a ponerlos a disposición de la justicia española. Todo cambió con la entrada en vigor, el 1 de enero de 2004, de la llamada euroorden, u orden de detención europea, aprobada por decisión del Consejo de la UE de 13 de junio de 2002, en cuya virtud un juez de un estado miembro puede emitir órdenes que son inmediatamente ejecutivas en el ámbito de la Unión sin necesidad de seguir el procedimiento de extradición. Uno de los hermanos fue detenido en Portugal, y el otro

en la frontera entre Italia y Eslovenia. Tras pasar un periodo en prisión preventiva, en 2008 comparecieron ante el tribunal para ser juzgados.

Absolución por falta de pruebas

Si estamos contando esta historia, y si en ningún momento hemos consignado sus nombres (ni vamos a hacerlo) es porque la Audiencia Provincial de Madrid finalmente consideró que debía absolverlos por falta de pruebas. Por tanto no podemos mencionarlos como autores, ni aun presuntos, del asesinato, so pena de exponernos a acciones legales por calumnias o vulneración de su derecho al honor. Uno de ellos, de hecho, interpuso contra quien esto escribe una demanda reclamando una cuantiosa indemnización, por un reportaje publicado antes del juicio y en el que se recogían las imputaciones que a la sazón les hacía la justicia española (indicando en todo momento, es importante reseñarlo, que se trataba del criterio policial y del juez de instrucción español, y dejando constancia expresa de que la fiscalía portuguesa, en su día, no había considerado desvirtuada su presunción de inocencia). Y aunque esa demanda fue íntegramente desestimada tanto en la primera instancia como en la Audiencia Provincial, en sentencia ahora firme, la prudencia aconseja aclarar que este relato tan sólo pretende recapitular lo ocurrido, hasta donde está contrastado y resulta legalmente posible, incluido el fallo judicial que impone todas estas cautelas. Para que no quede ninguna duda, conste de modo taxativo

que a ninguno de los dos procesados cabe acusarlo, ni se le acusa en lo que precede, de haber tenido alguna intervención en el hecho delictivo (...)

Acusados en libertad

Sobre este razonamiento, la sala dictó su sentencia absoluta, luego confirmada por el Tribunal Supremo en casación. Los acusados quedaron en libertad y presentaron una reclamación para que el Estado español los indemnizase por el tiempo de privación de libertad. Los guardias, y en especial. J.P., el que llevó el peso de tan larga investigación (quince años entre el homicidio y el fallo judicial), hubieron de encajar no sólo el revés, sino las consideraciones contenidas sobre su labor en la propia sentencia, entre las que merece destacarse la siguiente:

“... el anuncio en un medio de comunicación portugués de sorpresas por parte del más concienzudo y dedicado investigador policial del caso, unido a las consideraciones críticas anteriores sobre determinados indicios que sostienen la tesis acusatoria, recuerdan a este Tribunal el denominado, en el ámbito de las ciencias sociales, “**efecto Rosenthal**”. Los trabajos de este profesor de la Universidad de Harvard demostraron la influencia de los prejuicios del investigador en el resultado de sus experimentos, incluyendo las pruebas de laboratorio con animales. De ahí que se afirme, en tal contexto científico, que es un hecho comprobado que si un investigador tiene una hipótesis respecto a lo que espe-



En la imagen, obras de arte intervenidas en una operación policial

ra encontrar, obtendrá resultados que concuerden con su hipótesis”.

Cada lector, llegado a este punto, tendrá sus conclusiones, que el narrador en modo alguno pretende mediatizar. De hecho, su trabajo se limita a exponer los hechos, y eso es a lo que escrupulosamente se ciñe hasta aquí. Falta consignar uno más: después de quince años de actuaciones judiciales, y cuando van a cumplirse veinte del crimen, ya sea por la torpeza policial, como apunta la sentencia, o por cualquier otro fallo del sistema español de persecución de los delitos, la muerte de **Abel Martín**, asesinado sin ningún género de dudas en su propia casa el 5 de agosto de 1993, sigue impune. Alguien lo hizo, alguien que no ha tenido que afrontar su responsabilidad y que verosíblemente nunca ha-



Una de las obras del artista Abel Martín

brá de afrontarla. A aquel hombre asesinado con alevosía, y a quienes dejó para llorarlo, se les ha fallado amarga y estrepitosamente.

(*) Lorenzo Silva Amador es escritor y abogado. Ejerce también el periodismo. www.lorenzo-silva.com

MUJERES CON DISCAPACIDAD, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Apoyo personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

La violencia de género no se define porque exista un perfil criminológico donde se seleccione a una u otra mujer, sino porque incurre en una tipología aberrante y de violación de derechos humanos que origina, a veces, la pérdida de vidas humanas. Por ende, es importantísima la labor que han de desempeñar las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (FCS) en el ejercicio de la prevención, la detección e incluso la represión de las conductas agresoras de los autores de este tipo especial de delitos.

Protección especial

“Los Estados Partes reconocen que las mujeres y las niñas con discapacidad están sujetas a múltiples formas de discriminación”. Estas son las palabras emanadas de la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad. Las mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género, precisan de una protección especial y “acceso integral a la información sobre sus derechos y sobre los recursos existentes”.

“La función policial se caracteriza por el factor de apoyo personal hacia la víctima”

Según los datos arrojados por la macroencuesta de violencia contra la mujer siendo la Delegación del Gobierno de la Violencia de Género la responsable de la elaboración desde 2011, que además es una institución colaboradora el Centro de Investigaciones Sociológicas



En la imagen, Mónica Martínez y Nuria Cabrera, agentes de policía expertas en violencia de género y autoras del artículo

(CIS), las mujeres que presentan algún tipo de discapacidad muestran un tanto por ciento superior de violencia de género en sus más diversas manifestaciones sobre aquéllas que no presentan disfunción psicofísica alguna: el 16,1 % de las mujeres con discapacidad ha sufrido violencia física, frente a un 10% de las mujeres que no presentaban discapacidad.

Violencia sexual

En cuanto a la violencia sexual, las mujeres con discapacidad presentan un 14,1%, frente al 7,8% de aquellas féminas que no tienen discapacidad. Las cifras totales de mujeres mayor de 16 años de edad o más con discapacidad acreditada, que han sufrido violencia física o sexual a lo largo de sus vidas de parejas, exparejas o terceros, ha sido de un 35,1%, frente al 23,7% de mujeres que no presentan discapacidad. Como consecuencia de estas vejaciones, las mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género, en especial, la violencia física, sexual o emocional, han presentado deterioro o manifestaciones en su salud: el 79,2 % de las mujeres con discapacidad manifiesta que la violencia de género ha afectado considerablemente en sus vidas.

El porcentaje de mujeres con discapacidad que han sufrido alguna de las tipologías inmersas en los tipos de violencia de género, que no denuncian los hechos ni en la Policía ni en el juzgado, ascienden a un 64,8



Según las autoras del artículo, el 64,4% de las mujeres **con discapacidad** que han sufrido alguna de las tipologías inmersas en los tipos de violencia de género, no denuncian los hechos ni en la Policía ni en el juzgado.

% Los principales servicios formales a los que han acudido esta tipología de víctimas han sido: Psicólogo/a, Psiquiatra (35,4%); centro de salud u otra institución de atención sanitaria (29,1%); servicios legales, abogados/as (18,2%) y Servicios Sociales (15,5%). Las causas por las cuales las mujeres con discapacidad no denuncian son: miedo (85%), vergüenza (73,5%) y "podía resolverlo sola" (71%).

“Los Estados reconocen que las mujeres y las niñas con discapacidad están sujetas a múltiples formas de discriminación”

Apoyo policial

La discapacidad puede ser manifiesta a simple vista o no y, por ello, como policías tendremos que ser expertos/as observadores/as ante ciertos indicadores psicofísicos que pueden ser mostrados por la víctima y revelen la identidad de ésta que, a veces, se oculta, ya sea por la propia víctima que desconoce que es perjudicada o por el propio agresor y/o entorno familiar.

La función policial se caracteriza por el factor de apoyo personal hacia la víctima:

- **Interpersonal.** Art. 4 de la Ley 4/15: “Derecho a entender y a ser entendido”. Un claro ejemplo sería los Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC): formas alternativas de expresión distintas al lenguaje: aumentativos y alter-



El papel de la mujer policía, especialista en la lucha contra la violencia de género, es de suma importancia. Fotograma Patricia Montero. Formula tv

“En la violencia sexual, las mujeres con discapacidad presentan un 14,1%, frente al 7,8% de aquellas féminas que no tienen discapacidad”

uso de palabras cotidianas, sin tecnicismos; frases sencillas, cortas y concisas; evitar ironías, preguntas seguidas, retóricas, bromas y rápidas con respuestas SÍ/NO).

- **Comprender las situaciones y hacer comprender** a la víctima qué es lo que ha pasado.
- **Adoptar decisiones.** Art.5.1.a y 21.c, Ley 4/15, las víctimas tienen derecho a “apoyos necesarios”; art. 13 de la CI-DPD: “facilitadores” profesionales en el procedimiento policial y/o persona del entorno familiar, educativo o incluso laboral, siempre y cuando no afecte al curso de la investigación.

nativos, incluyendo a su vez, un sistema de símbolos, gráficos o gestuales.

- **La comunicación con la víctima.** Lenguaje sencillo, comprensible a su edad,

PUBLICIDAD

Innovación · calidad · internacionalización
Preparados para exportar a cualquier parte del mundo

ELMAZOST
Matadero Frigorífico

Tecmoplas
Medios e Inyección de plástico

Avda. Francisco de Goya s/n | Torres de Berrelén 50693 | Zaragoza | Spain


 T: (+34) 976 851 145 | F: (+34) 976 851 158
 clientes@tecmoplas.com
 www.tecmoplas.com/



Fábrica y Talleres

Guadalajara:

Calle Francisco Medina y Mendoza 16-28 19171,
Cabanillas del Campo, Guadalajara

Tlf: 902 107 804

Fax: 902 108 037



PCICLIMA S.L, empresa de capital totalmente español, fue fundada en 2.006 como Empresa Instaladora y Mantenedora de Sistemas de Protección Contra Incendios, Climatización y Electricidad, especializada en el ámbito industrial.

Aunque es una empresa joven en cuanto a la antigüedad de su fundación, cuenta con un equipo humano de profesionales, titulados en diversas disciplinas, todos ellos expertos cualificados y con amplia experiencia en las actividades que interviene. Todos provienen de diferentes empresas relacionadas con los campos de Protección Contra Incendios, Climatización y Electricidad que le permiten a PCICLIMA S. L. acometer la ejecución de instalaciones y sistemas sin límite de envergadura con rapidez y eficacia.

Por ello, PCICLIMA S.L. ha demostrado en estos años ser una empresa pujante, que se ha hecho un sitio importante en el mercado con la realización de Grandes Instalaciones en los ámbitos industrial, terciario, servicios, oficinas, edificios singulares y otros muchos que se detallan en el apartado de Obras de Referencia.

Además, en nuestra Oficina Técnica realizamos proyectos de ingeniería propios y colaboramos en estudios y diseños para terceros. Asesoramos a nuestros clientes, y realizamos las instalaciones entregando los proyectos "llaves en mano" si nos lo solicitan.

La sede central está situada en el Polígono Industrial de Cabanillas del Campo en Guadalajara, donde están situadas la fábrica, los talleres y las oficinas centrales de la empresa.

PCICLIMA S.L. cuenta con 7 delegaciones situadas en Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Valencia, Vigo, Oviedo y Tenerife con las que se cubre la totalidad de la geografía de España.

ENFRENTAMIENTOS ARMADOS CON POLICÍAS

Obra del policía Ernesto Pérez Vera y el psicólogo Fernando Pérez Pacho

(*) Por Juan Antonio Carreras Espallardo

Sin duda alguna, la obra tan esperada *“En la línea de fuego: la realidad de los enfrentamientos armados”* es un gran libro. Único en nuestro país. Diferente de lo escrito hasta ahora. Real como la vida misma, pues son historias reales. Diría que es imprescindible su lectura para policías y una motivación adicional para opositores. Los autores son Ernesto Pérez Vera y Fernando Pérez Pacho, con prólogo de Pedro Pablo Domínguez.

Hace algunos años tuve conocimiento de que Ernesto andaba escribiendo una obra especial para la cual estaba entrevistando a policías que hubiesen tenido alguna intervención donde hubiese sido necesario utilizar el arma de fuego. Le puse en contacto con algún compañero y el resultado es que sus historias han salido reflejadas en el volumen.

Pero bien, sobre el libro que he tenido la oportuni-

dad de leer, tengo que decir que me ha sorprendido gratamente, como estoy acostumbrado en las obras de Ernesto, un compañero como pocos, al que conozco virtualmente, aunque en persona todavía no, primera paradoja; y es que le tengo un cariño especial a este policía, que actualmente no trabaja de policía, pero que siempre será policía, segunda y más misteriosa paradoja.

Historias reales duras

En el libro se cuenta la historia real de 27 policías, en 22 capítulos, que se vieron abocados a un enfrentamiento armado, en casi todos los casos de forma imprevista y sorpresiva. En primer lugar

“Los autores entrevistaron durante dos años a 27 policías de todos los cuerpos”



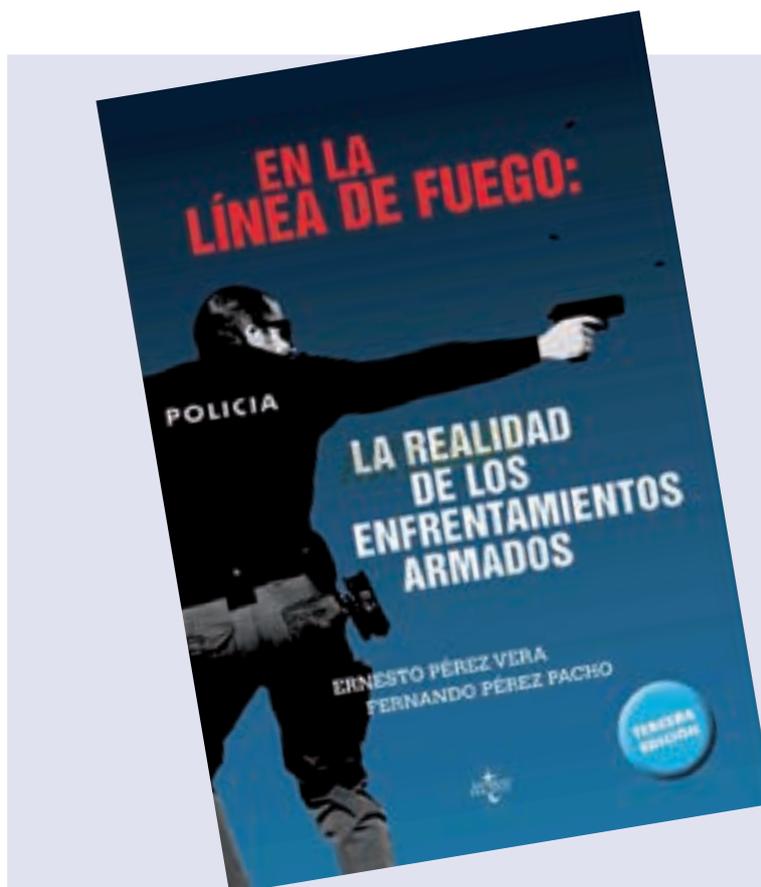
se cuenta la historia y a continuación el instructor de tiro Ernesto hace un análisis del suceso para finalizar el psicólogo Fernando rematando brillantemente la faena con aspectos psicológicos relacionados con lo narrado. Los policías comprobaron de primera mano que la calle no es la galería de tiro, tercera paradoja. No, no, nada de películas policíacas ni CSI, la pura y real calle donde es tu vida o la del otro y teniendo en la mente que en la mayoría de las ocasiones vas a sufrir más daños días después del suceso que en el propio tiroteo,

cuarta y más triste paradoja. El sistema judicial, tu familia, tus propios compañeros, tus jefes, los políticos, los medios de comunicación... unos por meter leña a la caldera y otros por envidia o miedo te van a criticar de una u otra forma por el simple hecho de defender tu vida ante un hostil, como Ernesto reseña.

Qué sienten los policías atacados

Lo que más me ha sorprendido es que gracias al libro ahora podemos saber qué es lo que sienten los policías realmente cuando son acuchillados o tiroteados: miedo, congelación, estrés, ralentización del tiempo y demás experiencias que están más que estudiadas y demostradas, quinta paradoja, desconocida por muchos de nosotros y sobre todo por los que nunca hemos tenido que enfrentarnos a un suceso real con armas de fuego.

Jefes que hurtan méritos, medallas que se dan en la hora y sitio adecuado y otras que no se entregan, medios de comunicación que "opinan" sin saber el detalle, compañeros celosos... todo esto y mucho más en un libro que deja claro lo que somos: policías, sí, pero personas humanas de carne y hueso como los demás, sexta y última paradoja que parece que muchos no comprenden todavía.



Ficha técnica de la obra:

- **Título:** En la línea de fuego: la realidad de los enfrentamientos armados
- **Autores:** Ernesto Pérez Vera y Fernando Pérez Pacho
- **ISBN:** 9788430969227
- **Tercera edición en español. 2017. Editorial Tecnos. 384 páginas**

Línea de tiro

Se suele decir que nunca pasa nada y que esas cosas solamente ocurren en Estados Unidos, en el cine y en las series de televisión, pero no es verdad. Conozco testimonios

“Son historias muy peligrosas y totalmente reales. Nada de películas”

y manifestaciones que nacen de policías locales, autonómicos, nacionales, guardias civiles e incluso de agentes privados. Todos fueron brutalmente agredidos. Muchos resultaron heridos de gravedad, otros presentaron lesiones de menor entidad y algunos regresaron ilesos a sus casas. En unos casos los ataques fueron ejecutados por indeseables seres inhumanos y, en otros, lamentablemente



El agente Ernesto Pérez Vera y el psicólogo Fernando Pérez Pachó durante la presentación del libro del que son autores

“Suelen ser enfrentamientos con armas de fuego, machetes o cuchillos”

te, por enfermos mentales. Algunos de los que han confiado a los autores tan íntimas y vitales experiencias consiguieron abatir a sus agresores, acabando en ocasiones con sus vidas o hiriéndolos para neutralizar el riesgo. Porque sepa una cosa: no es lo mismo verse en la línea de tiro de la galería, que en la línea de fuego de la realidad de la calle.

(*) Juan Antonio Carreras Espallardo es policía, criminólogo y periodista. Autor de varios libros de materia criminológica y ensayo, imparte docencia en centros policiales.



Agentes de Policía Nacional en un enfrentamiento armado en la vía pública

PUBLICIDAD

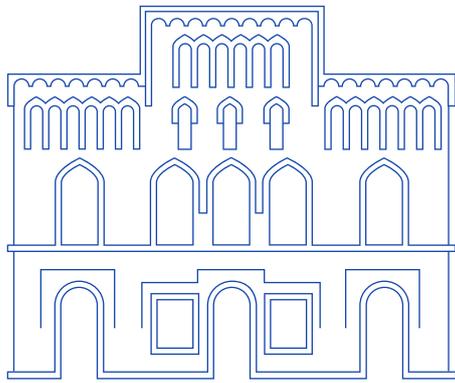


INGECAN CONSULTORIA S.L.P.
Ingeniería, consultoría y proyectos

C/ San Francisco nº40 - 1ºIzda
38002 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 922 27 17 64
Fax : 922 27 49 59
Correo: ingecan@ingecan.net

COMAS
Autocares

NUESTRA FLOTA A SU DISPOSICIÓN



SAGRAT
COR
SARRIÀ

LAS TÉCNICAS DE INTERROGATORIO POLICIAL

Revisión a los ojos de una criminóloga y abogada

(*) Por Beatriz de Vicente de Castro

Podemos definir el interrogatorio policial, partiendo de la finalidad del mismo (descubrir el delito, obtener una confesión o datos incriminatorios suficientes y detener al autor), así como de la definición del término contenida en el Diccionario de la Real Academia Española y de su exclusiva aplicación a los sospechosos de haber cometido un crimen; como una serie de técnicas cognitivas y conductuales, entre las que priman diversos tipos de preguntas, dirigidas al principal investigado en una causa criminal (presunto autor o sospechoso policial), con la finalidad de esclarecer en su totalidad un delito y lograr la confesión o declaraciones incriminatorias (groseramente falsas o contrarias a los indicios existentes) y la detención del autor del mismo. Todo lo cual permite satisfacer, al menos en parte, a una de las caras menos visibles de la criminalidad, las víctimas.

“Nadie podrá ser sometido a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes”



En la imagen, la criminóloga y abogada Beatriz de Vicente, autora del artículo

Interrogar para conocer

El interrogatorio policial se configura así como actividad tendente a la averiguación del mayor número de datos posibles en relación con el objeto de las pesquisas y en referencia concreta al principal investigado. En palabras del profesor González Álvarez J.L. (2015) se habla de “interrogatorio” cuando se pregunta al sospechoso de haber cometido los hechos y por tanto, es de índole acusatorio, realizándose mediante el cuestionamien-

to sistemático de las negaciones o resistencias del posible autor. Las entrevistas, mantenidas de forma más dialogada y conversacional, se utilizarán por el contrario con víctimas y testigos con la intención de optimizar su memoria y obtener mediante diversos recursos (reconstrucción contextual, complementación de datos, recuerdo invertido y cambio de perspectivas), el mayor número de datos posibles y de la mejor calidad, en relación a los hechos objetos de la investigación.



Agentes de Policía Nacional interrogan a un sospechoso

Escuelas

Desde una perspectiva básicamente policial, Existen dos grandes escuelas en torno al método del Interrogatorio:

1.- En el método REID, *la presión psicológica se aborda sobre el sospechoso mediante la creación de ansiedad para facilitar así la confesión. El sospechoso es ayudado a confesar, por ejemplo, cuando el investigador sugiere una versión de lo que ocurrió que minimice la culpabilidad del sospechoso, la inmoralidad o su anormalidad social. Los interrogadores pueden mentir a los sospechosos, por lo general respecto a las evidencias disponibles en contra del interrogado. Al igual que la mayoría de los otros estilos de interrogatorio de Estados Unidos, el método Reid pone énfasis considerable en la capacidad de los interrogadores para leer el "lenguaje corporal" del sospechoso (Dixon 2010).*

Este método de 9 pasos (confrontación positiva, desarrollo del tema, manejo de negaciones, objeciones inminentes, atención, pasividad, preguntas alternativas, detalles y declaración firmada), nació con la finalidad de realizar interrogatorios de forma eficaz y fue desarrollado por John E. Reid and Associates a través de un periodo de investigación y experiencia profesional de 50 años.

El problema que plantea este método de interrogatorio policial es que en ocasiones y dependiendo de la rudeza del interrogador, pueden conculcarse derechos procesales (a guardar silencio, a no confesarse culpable, etc.), coaccionar al interrogado y someterle a un estrés cercano a la tortura o proponer pactos y acuerdos entre investigador-investigado que nuestro marco jurídico no aprueba, como promesas de reducción de condena o de un trato benévolo por parte de la Justicia.

2.- El Método PEACE, acrónimo que recoge la esencia de

“En el campo policial y jurídico se trabaja a diario con la mentira y la ocultación”

esta técnica de entrevista/interrogatorio, (planear y preparar, explicar e involucrar, recuento, aclaración, cierre y evaluación) es especialmente empático con el entrevistado/interrogado y garantista de los derechos de los investigados, pero en ocasiones poco eficaz cuando los sospechosos son especialmente reticentes a colaborar en la investigación policial.

La mentira

Con un buen entrenamiento y años de experiencia profesional creo que este método de interrogatorio, puede establecer con cierto grado de éxito si un sujeto miente o no a partir de un amplio espectro de comportamientos físicos y verbales, conscientes e inconscientes observados y analizados en su conjunto (conducta verbal, respuestas divergentes, lenguaje corporal). Además, dentro de este tipo de interrogatorios se acepta utilizar la mentira y el engaño no coactivos, por ej. decir que el compañero detenido ha confesado, esto no sería ilegal en nuestro país al no encuadrar dentro de la coacción ni de las promesas o acuerdos que pueden inducir a error al interrogado).



En la imagen, el inspector jefe Juan José Nieto con su equipo de análisis de la conducta

3.- Así mismo existen diversos tipos de técnicas de comunicación en búsqueda de la verdad que podrían ser aplicables al interrogatorio policial (de hecho muchas integran el método REID), como la utilización de los silencios (ante estos se tiende a hablar), la empatía con el interrogado, *te comprendo* (genera comodidad), minimizar las consecuencias del crimen *cualquiera hubiera reaccionado igual* (permiten ver la confesión como una salvación), apelar a la emociones, *eres buen chico* y a la espiritualidad *te sentirás mejor* (ayuda a que el interrogado se libere diciendo la verdad), señalar signos de mentira *se te nota muy nervioso* (esto aumentará la presión para decir la verdad), manifestar que conocemos la verdad *tus compañeros ya han confesado*, ofrecer versiones falsas para ver si el interrogado las utiliza (demostrando con ello que miente). Técnicas todas

ellas que bien aplicadas pueden ser muy efectivas, siendo así mismo respetuosas de los derechos que asisten a todo investigado en nuestro país.

Tortura

A los métodos analizados, tristemente he de sumar la tortura, como técnica de interrogatorio que los nuevos tiempos de convulsión social en los que vivimos han revivido y ello pese a lo dispuesto en el marco internacional sobre derechos humanos donde se prohíbe de forma contundente y rotunda el uso de la tortura. *Nadie podrá ser sometido a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes* esta máxima se contiene en la

“Con el método REID, la presión psicológica se aborda sobre el sospechoso mediante creación de ansiedad”

Declaración Universal de Derechos Humanos (...)

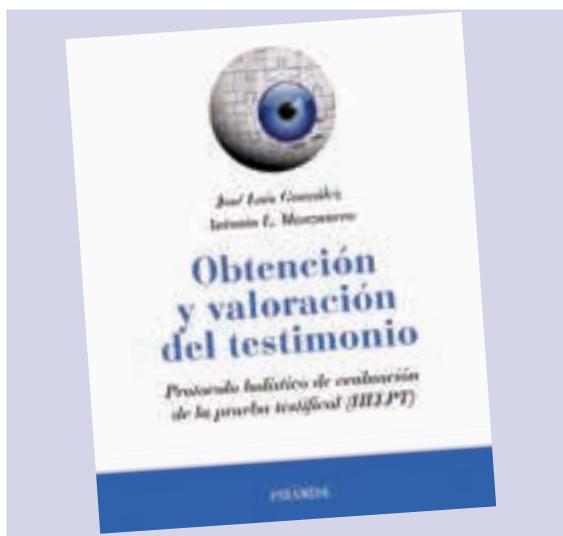
No obstante, tras los atentados del 11 de septiembre, el uso de la tortura en los interrogatorios policiales a sospechosos de terrorismo se ha institucionalizado en países occidentales como EEUU y así el 17 de octubre del año 2006 el Presidente en aquel momento, el Sr. George Bush, firmaba la Military Commissions Act, con la previa aceptación de 65 senadores (solo 34 votaron en contra) y 253 congresistas contra 168. Esta ignominiosa ley establece que *“será legal la detención de una persona por tiempo indefinido y sin presentación de cargos, será legal el uso de pruebas obtenidas mediante coerción y serán legales prácticas de interrogatorio como la privación de sueño por períodos prolongados o exponer a los interrogados a bajas temperaturas”* (Milena Costas Trascasas 2007).

Neoclasicismo

Esta visión utilitaria del castigo y el empleo del sistema judicial como único medio de prevención (obviamente el derecho penal siempre es el fracaso de la prevención), es una herencia de la escuela de la criminología clásica (S. XIX), aquella que renegaba de toda teoría etiológica del crimen y profesaba una explicación meramente situacional del mismo, el crimen es en consecuencia producto del mal uso de la propia libertad. Herencia de aquel pensamiento criminológico y social (el delincuente es un sujeto que sin condicionamiento alguno decide delinquir)

es el llamado neoclasicismo que surge en la década de los 70 en el S. XX en los EEUU. Retornando con ello la idea del castigo, de la retribución de la pena y del control social, como principales y únicos medios eficaces de prevención del delito. Valga como triste ejemplo el limbo jurídico que ha supuesto la cárcel ilegal de Guantánamo (realmente un campo de torturas y confinamiento) que para vergüenza y espanto de muchos de nosotros, ha sido justificada y mantenida tras los atentados del 11/09/01, durante más de una década.

Dicho lo anterior y aun aceptando que la tortura es una técnica de interrogatorio policial que muy a mí pesar no se limita a los “países tercermundistas”, ante las técnicas expuestas y por razones obvias eliminado todo comentario respecto al uso de las torturas en interrogatorios policiales, no ya porque legalmente no son aceptados en nuestro país (el art 15 de la Constitución española garantiza el derecho a la integridad física, psíquica y moral de todo ser humano, impidiendo con ello el trato degradante en cualquiera de sus formas.), sino por lo ineficaz de la tortura como método de obtener la verdad, dado que bajo coacciones, amenazas y abusos físicos y psíquicos cualquier persona admitiría el asesinato y violación de su propia



Portada del libro de Antonio Manzanero y José Luis González sobre la obtención de testimonios

“Con el método PEACE se acepta utilizar la mentira no coactiva”

madre, con tal de que el tormento cesara; como profesional del ámbito jurídico, en mi condición de abogada, creo que lo más acertado es utilizar un método ecléctico.

Lo mejor de cada casa

Y así, el interrogatorio más eficaz en el campo jurídico (dejo toda valoración en el ámbito del interrogatorio policial a los profesionales de la investigación criminal), será aquel que mezcle, como diríamos en términos vulgares, “lo mejor de cada casa”. Muchas técnicas del método REID resultan muy útiles en una sala judicial, como la utilización de los silencios (generan la expectación de una respuesta en los acusados y tiempo para recordar detalles y hablar a los

testigos), la utilización del tono de voz (dependiendo de las inflexiones utilizadas se pueden generar diversos estados anímicos según el fin perseguido, incomodidad, relax, temor, etc.), la empatía con el interrogado (crea cercanía y facilita las declaraciones), minimizar las consecuencias del crimen (genera la opción de una explicación racional de los hechos protagonizados), apelar a la emociones, (facilita que el interrogado asuma el rol de que lo mejor es actuar correctamente), señalar signos de mentira (es una de las principales técnicas del buen interrogatorio judicial, contraponer al sujeto frente a sus contradicciones y mentiras).

En el campo de la abogacía, existen cursos de oratoria, de convicción y asertividad y para interrogar, la propia ley de enjuiciamiento criminal establece los límites de un correcto interrogatorio. Y así en los arts 418 y 439 se regula la forma en que habrá de interrogarse a los testigos: *Ningún testigo podrá ser obligado a declarar acerca de una pregunta cuya contestación pueda perjudicar material o moralmente y de una manera directa e importante, ya a la persona, ya a la fortuna de alguno de los parientes a que se refiere el artículo 416.... No se harán al testigo preguntas capciosas ni sugestivas, ni se empleará coacción, engaño, promesa ni artificio alguno para obligarle o inducirle a declarar en determinado sentido.*



El valor del interrogatorio en el acto del juicio oral

Operadores jurídicos

Como decía un profesor mío de derecho Penal (el ilustre Muñoz Conde) un juicio se gana o se pierde con un buen o un mal interrogatorio. Es muy habitual que como la policía, los operadores jurídicos (jueces, fiscales y abogados) nos enfrentemos en sala o en los juzgados de instrucción a interrogatorios hostiles, con testigos adversos o incluso inveraces que ocultan, cuando no tuercen maliciosamente la verdad. Ni que decir tiene que lo mismo nos ocurre cuando ejercemos la acusación particular frente al imputado que además tienen derecho a no decir la verdad o cuando siendo defensa la víctima no es tal, o siéndolo aumenta deliberadamente la apariencia victimal para conseguir algún beneficio.

Quiero decir con esto que si hay un campo profesional donde se trabaja a diario con la mentira y la ocultación ése es el policial y el jurídico y en ambos un buen control y manejo de las técnicas (no coercitivas) de interrogatorio

resultan de vital importancia para desarrollar nuestra labor con eficacia.

Pero no sólo en el ámbito jurídico (especialmente el penal, muy cercano al marco policial), pueden ser de utilidad las técnicas de entrevista/interrogatorio policial, estos métodos también son adaptados a otros campos profesionales como el empresarial y así he podido comprobar como en una página de autónomos y pequeñas empresas se establecen las pautas para aplicar estas técnicas a los negocios y así se afirma que muchas técnicas policiales se utilizan desde hace tiempo en entrevistas con proveedores, en negociaciones comerciales, reuniones con empleados o selección de personal, etc.

Remarcan entre los factores de interés en el campo empresarial y de los negocios, el contacto visual y físico con el interlocutor para generar un buen entendimiento, la aclimatación inicial con una conversación fluida que permita observar el lenguaje corporal y verbal del sujeto ante una situación cómoda, extremo que

permitirá detectar su lenguaje fuera de esa zona de confort, el uso de los silencios, la escucha activa o el uso de pausas (...)

Tras lo expuesto puedo afirmar que los métodos propios del interrogatorio policial, con el entrenamiento dogmático necesario y la práctica que da la experiencia, pueden resultar de gran utilidad, no sólo en el marco de la investigación criminal, sino en otros ámbitos profesionales tan dispares como el derecho o los negocios. Llegando incluso a plantearme que muchas de estas técnicas son importantes herramientas que podemos utilizar para confrontar muchos de los retos que nos plantea de forma habitual la vida.

Referencias Bibliográficas:

- Herrero Herrero César (1997). Criminología. Parte General y Especial. Editorial Díaz de Santos.
- González Álvarez José Luis & Sotoca Plaza Andrés (2015). Entrevista de Investigación: El Interrogatorio. Publicado por la UDIMA.
- García-Pablos de Molina Antonio (2003). Tratado de Criminología. Editorial Díaz de Santos.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)
- Ley de Enjuiciamiento Criminal (2015)
- (...)

(* Beatriz de Vicente de Castro es abogada, criminóloga y profesora, además de analista en estas materias en medios de comunicación



**MOLIENDA Y
CLASIFICACION**



**SECADO Y
CALCINACION**



AIRE Y GASES



**SISTEMAS
MODULARES**

ANIVI se fundó en 1939 en Bilbao, España.

Desde entonces construye máquinas, equipos y plantas completas para el tratamiento de minerales y productos químicos, utilizando procesos que mantienen limpio el aire en esta industria.

Las oficinas principales y fábrica están instaladas en la proximidad del aeropuerto de Bilbao, y ocupan una superficie total de unos 12.500 m². Su equipo humano está constituido por 60 personas muy experimentadas en esta particular técnica de fabricación, así como en su ingeniería, estudio de la aplicación y proyecto.



COOPERATIVA AVILESINA DE TRANSPORTES S.C.L

Transportes: 985 564 580/81 Oficina: 985 563 714
www.coopaviles.com • administracion@coopaviles.com



Transporte de Mercancías por carretera, gran variedad de
camiones adaptados a las necesidades de nuestros clientes
TRAILER CON BASCULANTE - BAÑERAS DE HIERRO Y ALUMINIO
PORTACONTENEDORES - TAULINER
ALMACENAJE Y DISTRIBUCION DE GRANELES



Contratación de VUELOS CHARTER
sales@airhorizont.com

EDIITS

679 04 23 06 - 646 91 73 46
contacta@ediits.es
Clara Campoamor 18E Oficina 3 | Guadalajara

Somos una empresa de **gestión integral de obras**

Ediits Construcción es una empresa que nace en Guadalajara, de la unión de Roberto Alonso Aparicio, Arquitecto técnico, y Manuel Verísimo Simón, en el 2009

Desde entonces ediits Construcción se ha dedicado a la construcción de obras singulares, viviendas unifamiliares, ejecución de estructuras de hormigón armado, y contratas en albañilería y revestimientos.



Ediits

Unión de profesionales cualificados
construcción de obras singulares, viviendas unifamiliares.



Experiencia

Más de 10 años en el sector
Todo tipo de obras y construcciones



Equipo

Roberto Alonso y Manuel Verísimo
Titulación y experiencia



Obras

Experiencia con grandes presupuestos.
Vivero de empresas de Guadalajara, casa de cultura de Marchamalo.



**MAQUINARIA
CONSUMIBLES
SERVICIOS DE INGENIERÍA**



C/ Río Manzanares s/n | Polígono Industrial San Pedro | 03348 Granja de Rocamora (Alicante) España
email: info@jarocamora.com | Teléfono: 965 31 29 67

► **Conocernos es comenzar una relación muy beneficiosa para su negocio.** ◀

José Antonio Rocamora - Director Ejecutivo



ENTREGA INMEDIATA DE CONSUMIBLES



TOTAL GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIOS



ASISTENCIAS TÉCNICAS EN 24 HORAS

MISMO PRODUCTO Y SERVICIO



MAQUINARIA DE EMBALAJE Y ENVASADO



CONSUMIBLES



ASISTENCIA TÉCNICA



INGENIERÍA

MGS
Seguros

PRESENTA

AUTO GUARDIÁN®

¡GRATIS!
Con tu seguro de AUTOMÓVIL



Para iOS y Android



Funciona en la mayoría de coches



Fácil instalación



Consulta con un mediador de MGS o entra en **www.mgs.es**

Un sistema que avisa por ti en caso de accidente
¡aunque tú no puedas!



LOS ESPAÑOLES GASTAN MÁS EN DROGAS QUE EN ALCOHOL

Se estima en más de 6.000 millones de euros el desembolso para consumir drogas ilícitas

Los datos son oficiales y reflejan con crudeza una realidad numéricamente difícil de identificar. El gasto de los hogares en todo tipo de drogas ilícitas (hay que exceptuar el alcohol y el tabaco) se ha situado el último año en 6.004 millones de euros. Una cuantía verdaderamente sorprendente que no es un brindis al sol. Es la que incluye el Instituto Nacional de Estadística (INE) en la Contabilidad Nacional de España. Es decir, se trata de una cifra que se contabiliza a efectos del cálculo del producto interior bruto (PIB). No es, por lo tanto, una mera suposición teórica.

Para hacerse una idea de lo que significa esa cifra, hay que tener en cuenta que es, incluso, superior a los 5.131 millones que se gastaron los hogares en **bebidas alcohólicas** en el mismo periodo de tiempo para

“En la estadística no se incluyen las sustancias que se utilizan con fines médicos”



Campaña del Plan Nacional sobre Drogas advirtiendo de los peligros de estas sustancias

consumir en sus casas. O muy similar al gasto que hacen las familias en **calzado**: 6.806 millones de euros. En total, representa el 1% del gasto en consumo final de los hogares.

Marihuana, heroína y cocaína

El INE, de acuerdo con la Clasificación de Bienes y Servicios (Coicop), incluye como gasto en drogas el consumo de **marihuana, heroína, cocaína** y sus derivados. Además de otras sustancias derivadas de productos vegetales y las **drogas sin-**

téticas. No se incluyen, por lo tanto, las sustancias que se utilizan con fines clínicos, toda vez que se trata de gasto en consumo final de los hogares.

Esos 6.000 millones de euros gastados en drogas ilícitas suponen que en España se vende entre el 20% y el 25% del mercado europeo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas ilegales. Un reciente informe de Europol, la agencia policial europea, estimaba que los mercados de drogas siguen siendo una de las áreas más lucrativas para los grupos de delincuencia organi-

zada. En concreto, se estimaba que los ciudadanos de la Unión Europea gastan más de 24.000 millones de euros al año. La cifra estimada se situaba en una horquilla entre 21.000 y 31.000 millones de euros al año en drogas ilegales.

Actividades ilegales

Como es conocido, el Ministerio de Economía afloró, por exigencia de la Comisión Europea, las **actividades ilegales** que tuvieran consecuencias económicas a la hora de calcular el valor anual del PIB. Pero hasta entonces no se había identificado con precisión el valor que se asigna en las cuentas nacionales al mercado de las drogas y, en general, al narcotráfico. El INE, sin embargo, no solo ofrece estos datos, desde que se aplica la recomendación de la Comisión Europea, sino que, además, ha enlazado las series históricas con el fin de poder hacer comparaciones homogéneas. Y los resultados vuelven a ser sorprendentes.

En los últimos 20 años, el **gasto anual** en drogas ha oscilado entre 4.754 millones de euros (en 1999) y un máximo de 6.954 millones, en 2007. En general, con una evolución estable dependiendo del ciclo económico.

“En España se vende entre el 25% del mercado europeo de drogas ilegales.



En la imagen, un alijo de cocaína incautado por la Policía



En el fotograma, de izquierda a derecha, el criminólogo Javier Durán y el portavoz de la UFP José María Benito, analizando un caso de narcotráfico para los medios de comunicación

Cómo medir el mercado de drogas

El sistema de cálculo de las **actividades ilegales** es, necesariamente, complejo, toda vez que se trata de operaciones económicas **“no observables”**. Para ello, se utiliza un manual de recomendaciones elaborado por la OCDE, y que es adaptado por cada país en función de sus circunstancias nacionales. Las conclusiones, por lo tanto, tienen en cuenta fuentes estadís-

ticas como la Encuesta de Población Activa, la Central de Balances del Banco de España o las encuestas que miden los gastos y la renta de las familias.

Como admite el INE en una de sus publicaciones, dada la dificultad de la estimación de las actividades ilegales, Eurostat, a partir de un trabajo realizado por los grupos de trabajo de cuentas nacionales en los últimos 10 años, ha elaborado, igualmente, una serie de **guías y orientaciones**.

El anterior sistema estadístico para elaborar la Contabilidad Nacional ya establecía que las **actividades ilegales** se debían incluir dentro de la frontera de producción de las cuentas nacionales. Sin embargo, Eurostat y los gobiernos nacionales decidieron que las fuentes y métodos para abordar estas estimaciones necesitaban ser analizados en profundidad para garantizar su correcta inclusión en cuentas nacionales.

El informe de Europol sobre consumo de narcóticos, estimaba que el **cannabis** es la droga más consumida en Europa, y se calcula que representa alrededor del 38% del mercado minorista de drogas ilegales, valorado en más de 9.300 millones anuales.



El consumo reiterado de drogas lleva a las adicciones peligrosas

El mercado de la **heroína** es el segundo mercado de drogas ilegales más grande de la Unión Europea. Se calcula que tiene un valor de alrededor de 6.800 millones anuales, mientras que la **cocaína** es el estimulante ilegal más consumido en Europa, con

un mercado minorista valorado como mínimo en 5.700 millones. Así las cosas, el PIB español contabiliza alrededor de la cuarta parte de ese mercado.

(*) Artículo elaborado por revista Unión Federal de Policía a partir de fuentes abiertas y datos propios



LURCA S.A.

NUNCA ESTÁS SOLO



TU MAYOR AMIGO está contigo en aquellos momentos en los que lo desees y cuando lo necesites:

TU VIDA

- Control de la medicación
- Aseo e higiene
- Apoyo en la movilidad
- Ayuda para vestirse y comer

TU BIENESTAR

- Servicios especializados
- Servicios de carácter rehabilitador
- Fisioterapia
- Podólogo

TU COMPAÑERO

- Acompañamiento a visitas médicas
- Acompañamiento en ingresos hospitalarios
- Servicios personales (gestiones bancarias, trámites, etc.)
- Compañía (TU AMIGO)

TU HOGAR

- Limpieza del hogar
- Preparación de alimentos y cocina
- Lavado y planchado
- Compra

TU OCIO

- Formación en hábitos saludables
- Integración y sociabilización
- Talleres
- Ofertas culturales
- Paseos con fines sociales y terapéuticos
- Compras (shopping)

Servicio de acompañamiento en hospital

Tu Mayor Amigo S.L.
C/Santa Hortensia, 15 G-H
28002 - Madrid - España
tumayoramigo@tumayoramigo.com
www.tumayoramigo.com

Tu mayor amigo
668 649 092

La suerte DE SER MAYOR



Cuidados y acompañamiento en domicilio y hospital

Vive como quieras, nosotros te acompañamos

Te ayudamos a ser independiente, a construir tus sueños, ¡a cuidar de ti!

No permitas que la discapacidad te limite



¡llámanos!

Visita nuestra web

T. 668 649 092 www.tumayoramigo.com



ACREDITADA CON
LOS Nº 5743 - Nº 5744



CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES
Comunidad de Madrid

Telefonica

FUNDACIÓN

¿ESTÁS PREPARADO PARA EL TRABAJO DE HOY?

El mercado laboral ahora es digital.

Descubre los cursos gratuitos de Conecta Empleo y fórmate en las profesiones tecnológicas más demandadas por las empresas.

Inscríbete en:
fundaciontelefonica.com

CONECTA EMPLEO

Programa de Formación Digital y Emprendimiento



AL MEDIO LIMÓN

OLVIDADO

AL FONDO

DE TU NEVERA.

**INCLUSO
AHÍ LLEGA EL WIFI**

**DE NUESTRA
FIBRA.**

bymovil

Encuentra tu Tienda Yoigo en:
bymovil.com

yoigo

PIENSO, LUEGO YOIGO.

**no son ofertas
son nuestros precios**



family *cash*
www.familycash.es

el ahorro para la familia

www.familycash.es

A SU SERVICIO EN:
ALQUERIA DE LA COMTESSA - ALZIRA - GANDIA
MUSEROS - ONTINYENT - TORRENT - XÀTIVA - VINARÒS



AGUIAR
C a l i d a d d e h o g a r

Asesoría **G**eneral
de la **E**mpresa S.L.
Fiscal – Contable



Asociación Española
de Asesores Financieros
y Tributarios



C/ Isaac Albeniz, 19 - 3ºC
28222 Majadahonda (Madrid)
91 433 71 50

age@age-asesoria.es
www.age-asesoria.es

Nestlé®
extreme®



TRES
CHOCOLATES

EXPLORA
LO DESCONOCIDO

REUNIÓN DEL REAL INSTITUTO ELCANO

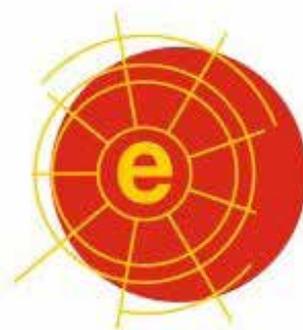
El Rey presidió el Patronato de uno de los foros más importantes de análisis y relaciones internacionales de España

El Real Instituto Elcano (RIE) se constituyó el 27 de diciembre 2001, bajo la presidencia de Honor de Su Majestad el Rey, entonces Príncipe de Asturias, para servir de foro de análisis y discusión sobre la actualidad internacional y muy particularmente sobre las relaciones internacionales de España. Sus trabajos son herramientas muy apreciadas para la toma de decisiones de los agentes españoles, públicos y privados, que trabajan en el plano internacional. Igualmente los estudios realizados sirven para promover el conocimiento de la realidad española, en aquellos escenarios estratégicos en los que se desarrolla el interés de España.

Análisis multidisciplinares

Desde su nacimiento, el Instituto se define como una institución apartidista, aunque no neutral, ya que busca hacer posible los valores que la inspiran; que

“La seguridad, la defensa, el terrorismo, la demografía o las migraciones son materias objeto de análisis profundo”



REAL INSTITUTO
elcano
ROYAL INSTITUTE

mediante métodos y aproximaciones científicas multidisciplinares trata de desarrollar una perspectiva estratégica y global, con vocación prospectiva, con el fin de generar propuestas políticas y sociales que puedan ser aplicadas en la práctica.

Sobre el Patronato del Real Instituto Elcano, que se reúne en sesión ordinaria al menos dos

veces al año, recaen las mayores facultades de representación, gobierno y administración de la Fundación, encargándose, entre otras funciones, de la aprobación del plan de actuación, del presupuesto, de las cuentas y de la Memoria anual de actividades. Asimismo, designa a los miembros de la Comisión Ejecutiva, al secretario del Patronato y



En la imagen, con motivo de la última sesión del Patronato, el Rey posa con los expresidentes del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero, Felipe González y José María Aznar. Les acompañan el exministro de Exteriores y diplomático Alfonso Dastis y el presidente del Real Instituto Elcano Emiliano Lamo de Espinosa

al director, y también decide la incorporación de nuevos miembros y el nombramiento, a propuesta de la Comisión Ejecutiva, de los integrantes del Consejo Científico.

Expresidentes del Gobierno

Su composición equilibra los intereses públicos y privados como los del Gobierno y la oposición. Forman parte, como miembros natos, los expresidentes del Gobierno **Felipe González, José María Aznar, José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy**, los ministros de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Defensa, Educación, Cultura y Deporte, Economía y Competitividad, y los presidentes de las grandes empresas que contribuyen a su financiación, así como un patrono a propuesta del principal partido de la oposición.

Participan también, como miembros electivos, los exministros de Asuntos Exteriores, representantes de los sectores académico, cultural y social españoles; esto supone que la composición del Patronato no está cerrada y puede ampliarse mediante la incorporación de nuevos miembros, bien por asumir compromisos financieros o para incrementar su representatividad social y política.

Investigadores y expertos

La labor del Real Instituto Elcano se articula en ejes temáticos y geográficos. Los primeros incluyen, entre otros, la energía y el cambio climático, **la seguridad** y la **defensa**, la economía global, el **terrorismo internacio-**



Foto de familia de la reunión del patronato del Real Instituto Elcano, presidida por el Rey y celebrada en el Palacio Real de la Quinta de El Pardo

nal, la imagen de España, y la demografía y las **migraciones**. Con especial énfasis en Europa, el espacio Atlántico, América Latina, Asia-Pacífico, y el Norte de África y Oriente Medio.

Así, el Instituto, dirigido por Charles Powell, es el *think-tank* de estudios internacionales y estratégicos, realizados desde una perspectiva española, europea y global. Para ello, cuenta con un equipo estable y multidisciplinar de investigadores altamente cualificados, así como una amplia red de expertos asociados, y la participación de figuras destacadas de la vida española vinculadas a la **política exterior** y la **defensa**, los **operadores de seguridad**, el tejido económico y empresarial, la Administración Pública y los sectores académico,

cultural y social. Reseñar finalmente en este sentido para las páginas de revista *Unión Federal de Policía* que miembros de UFP forman parte, en su calidad de profesionales y expertos en criminalidad transnacional, del grupo de trabajo dependiente del Observatorio del Instituto en la materia. Otros analistas del CNP colaboran asimismo en diversas áreas de Elcano relacionadas con la seguridad.



El Rey con diferentes mandatarios internacionales



El Gremi d'Indústries Gràfiques de Catalunya tiene como finalidad ayudar al agremiado informándolo, orientándolo y dándole apoyo con el máximo rigor y profesionalidad priorizando el trato individual y personalizado de cada uno de nuestros asociados.

Gran Via de les Corts Catalanes, 645, 6a planta -
08010 - Barcelona
Tel.: 93 481 31 61 - Fax 93 481 31 73
E-mail: gremi@gremi.net

Protege tu
MÓVIL con
Personalizer





Viarium

Evaluación de impacto y dirección de obra
Norma ENR 1033 Refección de Invercetes (MBA)



**INGENIERÍA Y
TECNOLOGÍA**

Legalización del Helipuerto de Buzoncillo
(D.S. Profesión Dolo deca. 1.040.11)

Para nuestro equipo (VIARIUM), dedicado a la Ingeniería y la Tecnología, con más de 50 profesionales, surge con el espíritu de ser reconocidos por ofrecer la mejor calidad y servicio a sus clientes, contando para ello con un equipo solvente y profesional, orientado a la mejora continua y a la apuesta por la innovación de infraestructuras:



Alfonso de los Vélez del Norte Plaza Tecnológica de Fuencaballera (Islabáscas España)

DIRECCIONES DE OBRA	LEGALIZACIÓN HELIPUERTOS
PROYECTOS OBRA CIVIL	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS
PROYECTOS DE MOVILIDAD	GESTIÓN INFRAESTRUCTURAS



INGENIERÍA MIRANDO AL FUTURO

www.viariumgroup.com
Edificio ECU II. Las Rozas (Madrid)
info@viarium.es. Tfn: 91.636.43.32



PIELSA[®]

MADE IN SPAIN













PIEL,S.A.
Avda. Cordell de Murcia, 6
46890 Agullent (Valencia) Spain
T. (+34) 962 907 400
www.pielsa.es





- ✓ RESIDENCIA DE MAYORES
- ✓ REHABILITACIÓN
- ✓ CUIDADOS PALIATIVOS
- ✓ POSTOPERATORIOS



CENTRO CLÍNICO GERIÁTRICO
www.pinardearavaca.es
☎ 91 307 07 07



Visita nuestra web www.fuentepizarro.com
Llámanos al 91.850.02.00

VENTA, IMPORTACIÓN
Y EXPORTACIÓN
DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA
HIGIENE Y COSMÉTICA



TARRACO
IMPORT · EXPORT

**Juntos por el
mismo cauce**

Porque no pueden ir por separado,
en Hidralia apostamos por la
innovación y la eficiencia para una
gestión responsable y sostenible
del ciclo integral del agua.

Cuidando el **medio ambiente**,
cuidamos de ti.



www.hidralia-sa.es

🐦 @InfoHidralia

C. Artesans 47, 43800 Valls - TARRAGONA (Spain)
T. +34 977 609 858 - tienda.tarracoimportexport.com

LA AMENAZA PERMANENTE DEL YIHADISMO

Estado Islámico recluta terroristas en Europa

(*) Por Lucio Toval Martín

Un ciudadano de cualquier nación occidental tiene derecho a salir y entrar libremente de su país sin especiales controles ni limitaciones de cualquier especie o condición.

Sin embargo, desde la aparición del yihadismo o práctica de la Guerra Santa (yihad), por parte de los islamistas radicales, se está produciendo una recluta silenciosa pero constante de ciudadanos occidentales, especialmente jóvenes, que son adoctrinados, embaucados y finalmente fanatizados por grupos como el Estado Islámico o Al Qaeda, que con la justificación de la injusticia que sufren los musulmanes en occidente a través de Estados Unidos y sus aliados, están capitalizando la frustración y el desencanto de una parte de la juventud de esas sociedades, en

las que parece que no tengan forma de expresar su discrepancia con el orden establecido.

Y para reclutar a estos nuevos adeptos a su causa, se utilizan todos los medios, pero especialmente las redes sociales, en las cuales es fácil acceder a jóvenes con deseos de aventura y acción, a la vez que necesitados de sentirse parte de “algo importante” que está pasando en el mundo “grande”. Algo que les da sentido de pertenencia a una “fuer-

za” temida y que preocupa a los Estados, lo que les produce una sensación de poder, frente a su existencia anónima.

Por otra parte, los grupos yihadistas más activos, como Estado Islámico y Al Qaeda, utilizan también publicaciones impresas para la difusión de sus ideas, siendo las principales por calidad y circulación *Dabiq* del E.I. e *Inspire* de Al Qaeda Península Arábiga. Ambas se editan en inglés y en otros idiomas como

“La policía tiene un reto para la prevención del terror yihadista realizado por ciudadanos del propio país”



Lucio Toval Martín, autor del artículo, en una intervención para los medios de comunicación

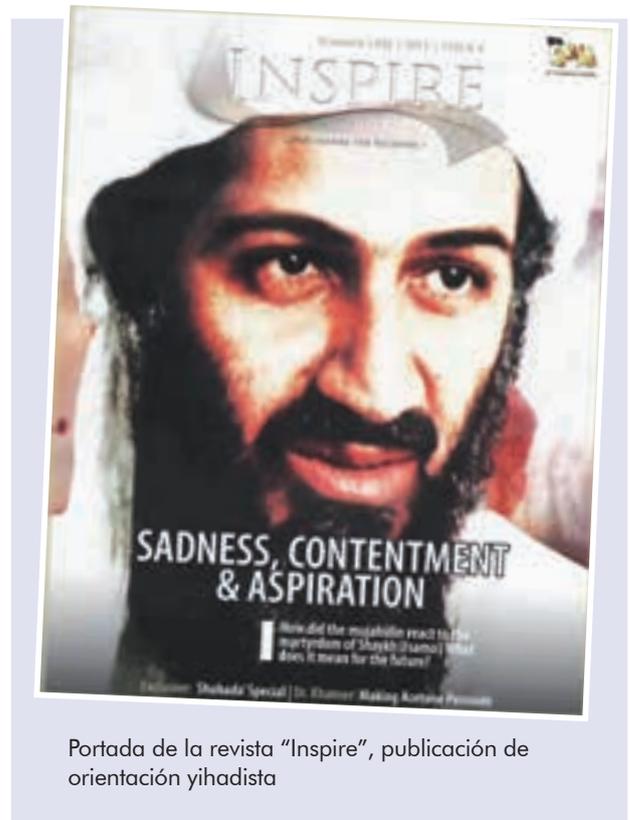
“Los llamados “lobos solitarios” son un grave problema por la dificultad para detectarlos a tiempo”

francés, alemán e italiano, con el fin de llegar a los lectores occidentales que, aún teniendo raíces árabes, son nacionales de los países de nacimiento de tercera o cuarta generación, no dominan el árabe o no lo leen. De ellas *Inspire* está dirigida en especial a captar y formar a los llamados “lobos solitarios”, los peores terroristas por la dificultad de detectarlos y detenerlos antes de que actúen.

Reto a las fuerzas policiales

Con una situación de captación y reclutamiento como la descrita, las fuerzas policiales tienen ante sí un nuevo reto en su tarea de prevención de actos terroristas, realizados por elementos de estos grupos yihadistas, que son nacionales del propio país, y que tras viajar a las zonas de conflicto, Siria e Irak principalmente, donde son definitivamente adoctrinados y formados, retornan como terroristas durmientes que no levantan sospechas y que serán activados por sus líderes cuando estos crean que es el momento oportuno de dar una “lección” al odiado enemigo occidental.

Además, ese atentado con nacionales del propio país encierra un doble triunfo para el grupo terrorista: de un lado humilla al enemigo pues utiliza a sus propios ciudadanos, lo que significa que el yihadismo ha vencido a los valores y educación recibidos y es más fuerte que los lazos de nacionalidad del reclutado; y por otra parte el acto terrorista cometido tiene un efecto de amplificación del temor, pues añade la inseguridad de no poder saber quién y cuándo puede producir un nuevo atentado, lo que incrementa la incertidumbre y la alarma de la sociedad objetivo de los ataques.



Portada de la revista “Inspire”, publicación de orientación yihadista

Frente a estas nuevas amenazas, las armas principales con las que cuentan los cuerpos policiales son: la información entendida como Inteligencia, la vigilancia en Internet y las Redes para detectar la actividad de grupos yihadistas y la cooperación y coor-



Una facción yihadista ejecuta a sangre fría a un grupo de personas

dinación internacionales a través de las organizaciones policiales como EUROPOL e INTERPOL, y por último la formación de grupos de intervención que tras la localización e identificación de las células de islamismo radical, puedan actuar *in situ* practicando las detenciones de sus miembros y desmantelando su estructura y organización.

Con todo, la lucha contra esta nueva amenaza se presenta difícil, pues los Estados están reaccionando de forma lenta y cautelosa, en tanto que el Yihadismo avanza de modo rápido y firme, movidos por un fanatismo que hace de cada miembro un activista dispuesto a morir por el triunfo de su causa.

(*) Lucio Toval Martín es doctor en Derecho y profesor de Investigación Criminal en varios institutos universitarios de la UNED. Miembro destacado de la Sociedad Científica Española de Criminología y de su Comité Científico, fue profesor de Derecho Constitucional en la Academia de Policía Nacional



Lucio Toval Martín es profesor de Crimen Organizado Transnacional en el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de la UNED-Ministerio de Defensa

“El yihadismo utiliza todos los medios para captar adeptos, especialmente en redes sociales”

PUBLICIDAD



CEU

Colegio San Pablo
Sanchinarro

Bachillerato de Formación y Liderazgo

En el CEU enseñamos con palabras que despiertan y nos hacen crecer como personas: **emprendimiento, innovación, solidaridad, creatividad, arte, ciencia**... Palabras con fondo que nos permiten ofrecer una formación innovadora en habilidades y competencias a través de proyectos específicos y que nos hacen ser líderes en innovación.



Jornadas de acogida



Evaluación inicial y coaching individual



Programas de Enriquecimiento



Voluntariado social



Orientación universitaria y profesional



Bachillerato Internacional

Citricos La Choza S.L.



MAZAS DE ARRIBA, 81
41820 CARRION DE LOS CESPEDES
SEVILLA



EUROPAVIA

Europavia cuenta con más de 50 años de experiencia en el soporte logístico MRO aeronáutico para las aeronaves del Ministerio de Defensa e Interior, así como a los principales operadores de helicópteros de España y Portugal.

Su amplio conocimiento en el suministro de repuestos de todo tipo, desde tornillería y consumibles hasta equipos y sistemas completos, unidos a las capacidades de su centro de mantenimiento Part-145, le permiten ofrecer desde suministros puntuales a soluciones integrales para la logística MRO de aeronaves, tanto para repuestos como para reparaciones de componentes.

GRAN CAFÉ ZARAGOZANO

Plaza España - Zaragoza

GAMO

Precision Airguns

Con la **nueva**
tecnología **IGT** de Gamo...



...conseguirás:



También disponible:



gamo.com



General NAMES

C. Industria 304
08026 Barcelona
T 93 433 45 02

Email info@generalnames.cat



Técnica y experiencia aplicada a las obras de rehabilitación y reformas
Llámanos sin compromiso o déjanos tu teléfono y te llamaremos
93 433 45 02

HIDROCARBUROS CACABELOS SL



AVDA. CONSTITUCION, 92
CP 24540 CAMPONAYA - LEÓN
Telf.: 987 450 148

IMPRESIONES SERIGRAFICAS S.L.

Todo en impresión y serigrafía

Somos una empresa de servicios dedicada a cubrir las demandas específicas de tres sectores: artes gráficas, rotulación interior-exterior y serigrafía industrial.

Modernidad, tecnología, oficio y tradición se combinan armoniosamente en Imser, S. L.



C/ PEREDA, 70 POL. IND. MONSOLIS
SANT ADRIA DE BESOS 08930 - BARCELONA
Telf.: 93 345 09 50

metabo
PROFESSIONAL POWER TOOL SOLUTIONS



*La investigación de hoy,
la medicina del mañana*

Somos una institución del sector público que promueve y desarrolla la investigación, la innovación y la docencia biosanitarias del Hospital Universitario Vall d'Hebron (HUVH), el hospital de Barcelona y el más grande del Instituto Catalán de la Salud (ICS). Entre nuestros patrones contamos con la Consejería de Salud, la Consejería de Economía y Conocimiento (somos un centro CERCA, la entidad dependiente de este Departamento), del HUVH, el Banco de Sangre y Tejidos, la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), de la que somos instituto de investigación acreditado, y el Vall d'Hebron Instituto de Oncología (VHIO), que junto con el VHIR forma parte del Instituto Acreditado del Campus Vall d'Hebron por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).



Vall d'Hebron Institut de Recerca
Pg. Vall d'Hebron, 119-129 | 08035 Barcelona
Tel: +34 93 489 41 87
comunica@vhir.org

JETMULTIMEDIA

Servicios de Jet Multimedia			
	Servicio de Atención al Cliente		Servicio de Mantenimiento
	Atención de Emergencias		Servicio de Personalización
	Centros de Contacto		Call Centers
	Servicio de CRM		Servicio de E-commerce
	Servicio de Marketing		Chatbots
	VPN Services		VPN Mobile
	Virtualización		Hosted Services

Jet Multimedia, líder europeo en servicios multimedia, es un grupo de telecomunicaciones especializado en el desarrollo e implementación de soluciones avanzadas e interactivas para telefonía móvil y soluciones de red inteligente para telefonía fija.

Parque Empresarial Cristallo, Edificio 5, Planta 4
Calle de Vía de los Poblados, 3, 28033 Madrid.
Contacte con nosotros llamando al 902 01 02 01



Crisol Kanali



Kanali S.A.

Avda. Santiago Puig, 8.

Playa de Las Américas | Arona, 38660

Teléfono: +34 922 791 357 FAX: +34 922 797 918

Email: administracion@kanali.es

Email: reservas@knhoteles.com

ESPECIALISTAS DEL MARKETING ESPECTACULAR



VSA
COMUNICACION

OOH!!
OUT OF HOME

www.vsacomunicacion.com



NUEVA APERTURA EN LA:

C/ MATEO DE TORRES, 11
DE ALCALA DE HENARES (MADRID)
JUNTO A LA PISCINA DE IVASA.

VEN A DEGUSTAR LAS MEJORES TAPAS Y CARNES A LA BRASA.

CRIMSA

www.crimsa.net



ELBA ESTEPONA
GRAN HOTEL & THALASSO SPA



ELBA COSTA BALLENA
BEACH & THALASSO RESORT



MODERN CARS.SL



Estación de Servicio Aupasa, S.L.

Avda Madrid, 2 | 34004 Palencia
Tlfn: 979726133



Bricolaje fácil

Empresa organizadora de Eventos, Giras Nacionales,
Conciertos y Programas de Televisión.



PANDORA
concert

www.pandoraproducciones.com

donde hay música, hay vida...

De la experiencia y la excelencia de cada una de sus áreas, esta empresa constituye un GRUPO potente y fiable en el marco de los eventos televisivos, musicales, deportivos, multimedia... a nivel nacional.

arte
www.artesl.net

Control de Plagas:
Pulgas, Moscas, Tormos, Caracaras...

Control de Legionella:
Piscinas, Spa, Torres refrigeración Agua...

Seguridad Alimentaria:
Puntos críticos, Trazabilidad, Control, Muestras...

Tratamiento suelos rústicos:
Banco, Pizarra, Marmol, Tropez, Empedrado, Mármol...

¡VALORACIÓN GRATUITA Y PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO!
902 92 92 80

Polígono Industrial el Cabezuelo,
Ctra. Puertollano, 33
Argamasilla De Calatrava,
Castilla-La Mancha, Spain

Llamar 900 929 995

PASTELERÍA LATINA

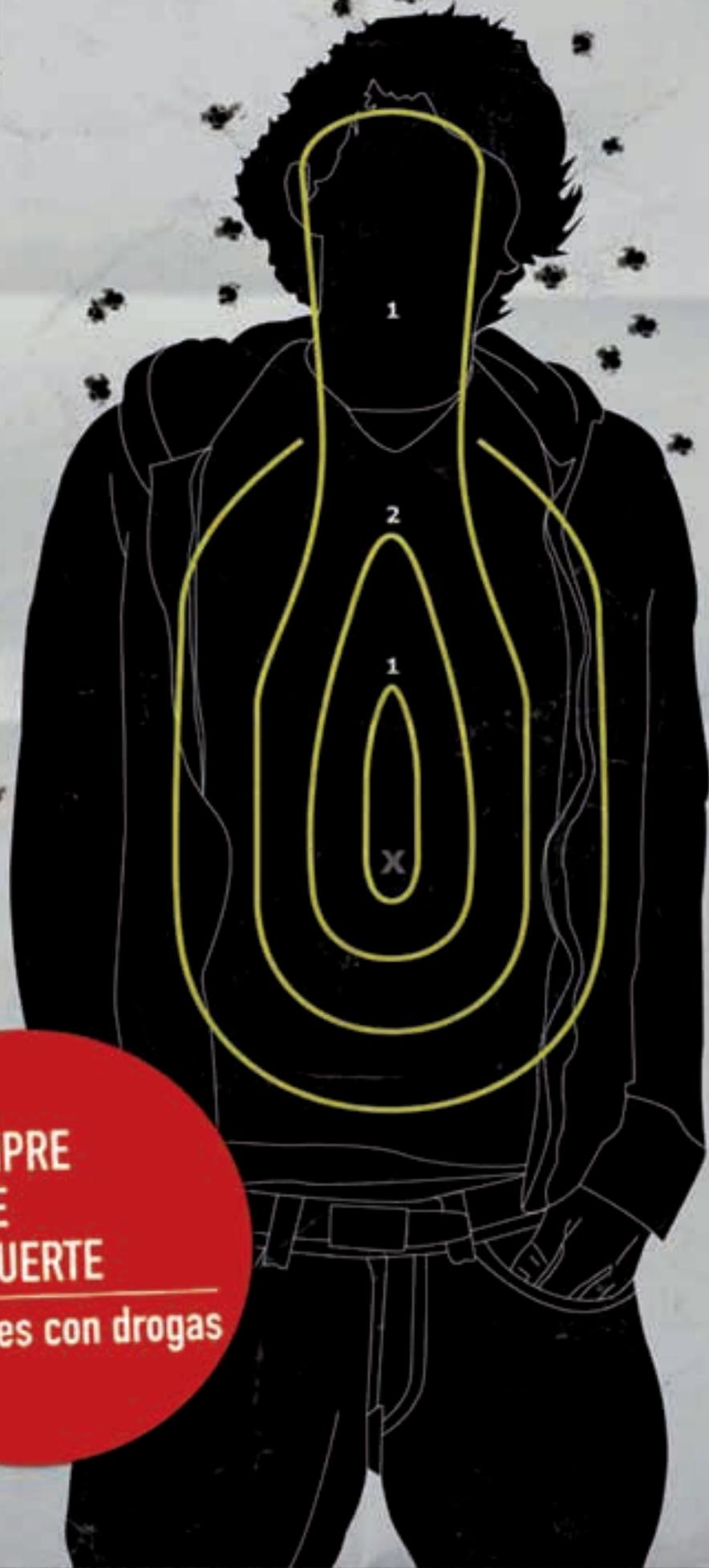


C/ MARCELO USERA, 28026 MADRID
M. 687 605 451



	SHOOT	ROUND
1		
3	1	
7		

MATCH # _____
RELAY # _____
TARGET # _____



**NO SIEMPRE
SE TIENE
TANTA SUERTE**

no juegues con drogas



www.fad.es

VIOLADORES. PERFIL CRIMINAL

La violación como acto de dominación y humillación

(*) Por la doctora Patricia Alcaraz Torres

Para muchos especialistas, una persona que decide violar a otra no es alguien "obsesionado" por el sexo ni busca la violación para procurarse placer sexual. Si viola es porque ese acto representa para él la forma de sentir sobre otro el poder de una dominación física total y de una humillación psicológica extrema. Por eso para el violador suele ser fundamental que la persona abusada esté indefensa.

Según la Red Nacional Contra la Violación, el Abuso y el Incesto (RAINN, por sus siglas en inglés), en EE. UU. se producen aproximadamente 293.000 agresiones sexuales al año. El 68 % de ellas jamás son denunciadas, y un aterrador 98 % de los violadores jamás pisará la cárcel. La violación es un acto de violencia y poder, y los casos en que un asaltante solita-



La doctora y forense Patricia Alcaraz, autora del artículo

rio ataca a su víctima resultan en cierto modo más fáciles de comprender que los ataques en grupo. El shock que sufre la gente cuando se producen estos crímenes se multiplica cuando los violadores son tan jóvenes, ya que el público queda con frecuencia desconcertado ante tanta violencia.

Violadores en grupo

El New York Forensics, un equipo de práctica que evalúa asun-

tos criminales para los juzgados, incluyendo las agresiones sexuales, explica que los violadores en grupo y los violadores solitarios normalmente presentan perfiles psicológicos muy diferentes.

En el caso de las violaciones en grupo, suele tratarse de adolescentes. Precisamente los adolescentes formando grupo pueden ser los seres humanos más peligrosos del planeta. Existe algo relacionado con su psicología

social que podría contextualizar comportamientos violentos en grupo que de otro modo resultarían inexplicables.

El violador individual, por el contrario, que sufre lo que podríamos denominar un desorden parafílico -es decir, disfruta con la violación o fantasea con ella- es un tipo de persona completamente diferente. Este tipo de violador parafílico es alguien que piensa en la violación de forma consciente y obsesiva, "trabaja de forma independiente y es un experto a la hora de encontrar mujeres en lugares 'propicios'. Normalmente se sienten excitados con lo que hacen y disfrutan provocando pánico o miedo. La violación es algo que les excita, algo sobre lo que fantasean".

Se duda que exista una planificación estratégica en la mayoría de violaciones en grupo realizadas por hombres jóvenes y también duda que esos jóvenes mantengan fantasías explícitas de violación.

Violencia espontánea

En ocasiones, la violencia cometida por jóvenes adolescentes es espontánea. Se trata de un brote agresivo altamente impulsivo que surge en el momento, hasta cierto punto espoleado por las circunstancias. Pero, ¿qué factores motivan la violencia sexual?

El factor del grupo actúa como importante motivador para que los individuos hagan cosas que de otro modo no



El violador busca la dominación extrema de la víctima para sentirse poderoso



En la imagen, algunos de los violadores españoles más famosos: Santiago del Valle, Pedro Jiménez, Valentín Tejero y José R. Salvador

harían. Estando solos es posible que ni se les pasara por la cabeza cometer una violación, pero el grupo actúa como refuerzo. Es más fácil unirse a las acciones de otras personas, "especialmente si necesitas sentirte aceptado y todos los demás miembros deciden hacerlo". Puede parecer extraño, pero se necesita más valor para marcharse, para alejarse corriendo de la situación, que para hacer algo tan terrible.

Uno de los motivos por los que las violaciones en grupo con frecuencia son perpetradas por jóvenes es el miedo a ser juzgados por sus compañeros. Es probable que el hecho de que les puedan arrestar o acusar de cometer ese delito ni se les pase por la cabeza, ya que el propio grupo establece su propio sistema de valores y juicio. "Desde su punto de vista, puede haber consecuencias a largo plazo si se echan atrás. Les tacharán

“Los hombres que cometen violaciones en grupo pueden sentirse más preocupados por su reputación como “machos dominantes” que por la víctima”

de ‘cobardes’ o ‘maricones’, o de cualquier otra palabra que quieran usar”.

Ausencia de empatía

Para quienes disfrutan con el terror que provoca la violación, cometerla refuerza sus deseos. Pero para esos chicos, si poseen alguna capacidad de sentir empatía, la violación puede provocar una reacción adversa. Una vez que sus padres o el sistema de justicia los atrapa, pueden sentir culpa o arrepentimiento. “Los que parecen no sentir culpa o remordimientos pueden ser personas antisociales o incluso psicópatas, lo que les convierte en los chicos más peligrosos”.

El lóbulo frontal es donde se ubican las funciones de ejecución, como por ejemplo la distinción entre el bien y el mal. Si forman parte de un grupo que contiene algún elemento antisocial (psicopata) y si hay presencia de drogas o alcohol... bueno. También observamos estos comportamientos en las fraternidades universitarias. La proliferación de violaciones en los campus universitarios es un ejemplo de cómo a veces los jóvenes, especialmente cuando están en grupo, cometen agresiones sexuales violentas.



Las secuelas en las mujeres violadas pueden llegar a marcar su vida

Violador individual serial

Los especialistas coinciden en que no hay un cuadro patológico preciso del violador, dado que no suelen ser enfermos mentales y sus historias clínicas no revelan un porcentaje mayor de patología psiquiátrica que los que se encuentran en la población en general.

Los estudios realizados sobre los violadores seriales han demostrado que suelen tener como característica en común una personalidad psicopática de base. Proviene en general de familias con serios fallos de educación en valores y en algunos casos, ellos mismos han sido violados cuando eran pequeños.

Los recuerdos de los entrevistados se remontaban a padres y/o cuidadores víctimas de violencia conyugal (58,3 por ciento); padres y/o cuidadores con adicción al alcohol (31,7 por ciento); una asociación de desempleo con bajos recursos económicos para la satisfacción de

sus necesidades básicas (58,3 por ciento); haber presenciado violencia (71,7 por ciento); y haber sido sometidos a abusos físicos, emocionales y sexuales entre los 6 y los 14 años (86,7 por ciento).

Muchos entendidos en la materia señalan que estas humillaciones les dejaron como secuela principal un gran odio y la necesidad de vengarse sobre otros tan indefensos como alguna vez lo fueron ellos. El problema es que, a diferencia de otras patologías, los violadores no siempre tienen cura. No sólo por falta del tratamiento adecuado sino, más que nada, porque no sienten culpa por lo cometido. De hecho, los delincuentes de este tipo tienen un pronóstico reservado y requieren un cuidadoso tratamiento y un estricto control posterior dado el alto riesgo de reincidencia.

(*) Patricia Alcaraz Torres es doctora especialista en medicina legal/forense y en valoración del daño corporal. Colabora como analista en la materia en medios de comunicación.

BARCOS DEL MUSEL SL

LUGAR PUERTO MUSEL S/N
MUELLE RENDIELLO
CP 33212 GIJÓN-ASTURIAS

ALIMAC
Iberia s.l.

Balmes 173, 2º 2ª
08006 Barcelona (España)
Tel. 93 238 59 43
Fax 93 218 56 43
info@alimaciberia.com
www.alimaciberia.com

La cinta-asa en el mundo.



Fabricación y distribución de cintas adhesivas
para uso industrial.
Especialistas en cintas para crear asas.

AYRTAC
SOLUCIONES

Parque empresarial 'El águila Coors', Nave 14 -
50180 Utebo - Zaragoza
Tel: +34 976 784 475
ayrtac@ayrtac.com



Grupo Ayrtaac nace como definición del conjunto de actividades y servicios que Ayrtaac ofrece a las industrias agroalimentarias.

BUTSIR

CARUS

CARUS EUROPE S.L.
POL. IND. ESPIRITU SANTO, 17 PAR.
OVIEDO | C.P.: 33428 - ASTURIAS
caruseurope@caruscorporation.com
+34 985 785 513

En Carus Group Inc. fabricamos productos de máxima calidad ayudando a nuestros clientes en la solución de problemas relacionados con el medioambiente. Nuestra visión refleja un compromiso a largo plazo de servicio a nuestros clientes. Carus colabora con la iniciativa Responsible Care, fomentando la participación común en la mejora continua en aspectos ambientales y desarrollo de la salud y seguridad ambiental.

AGUA

INDUSTRIAL

AIRE

REMEDIACIÓN

METALURGICA
GALLEGA

TALLERES DE CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

- Mecanización de grandes piezas
- Tallado de engranajes con máquina automática
- Forjas y estampaciones
- Tratamientos térmicos
- Calderería

HROS. DE IGNACIO DE LA IGLESIA, S.L.U.
POLÍGONO INDUSTRIAL DE SABÓN - AVDA. DEL EMBALSE, PARCELA 88-91
TELF.S. 981 28 57 22 - 981 28 58 99 - FAX 981 60 05 00
15141 - ARTEIXO (A CORUÑA)
E-mail: mgallega@metalurgicagallega.com



Ibérica de Sales fue fundada en octubre de 1932. Explota el yacimiento salino de Remolinos (Zaragoza) ya conocido desde la época de los romanos. A partir de marzo de 2014 pasó a formar parte del Grupo Minersa. Se dedica principalmente a la extracción y comercialización de Sal gema, Sal de salinas y Salmuera, productos que van destinados a los mercados de nutrición animal, viabilidad invernal y descalcificación entre otros.



Natural Solter fabricantes de cosmética natural y ecológica Bio
La empresa Laboratorios Natural Solter se dedica a la fabricación de productos de cosmética tanto naturales como ecológicos.
El laboratorio fabricante líder en cosmética natural y ecológica bio Natural Solter España, es una de las principales empresas dedicadas a la fabricación a terceros y venta a distribuidores de cosméticos de productos de marca blanca.



Carrer Victòria 11 Maig
07100 SOLLER - BALEARES
T. 971 63 23 98

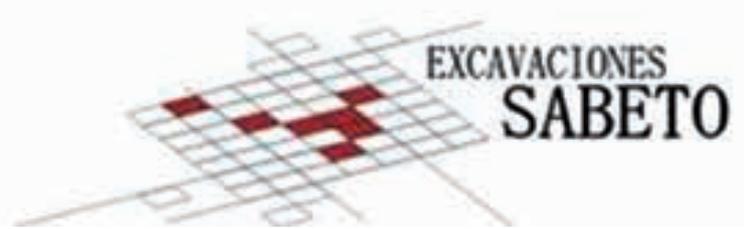


CAIROTRACTE S.L

CAIROTRACTE SL
C/ SANT ISIDORI, 12 25230 MOLLERUSA - LLEIDA
TELF.: 973 600 661



CORTY BENNETT



Movimiento de Tierras

Ahora en Mejorada del Campo

Tf: 91-8797974 | excavacionessabeto@gruposabeto.es

G CUBO MOTOS S.L



PLAZA CONSTITUCION, 2 3ªA
06004 BADAJOZ



Dirección: Pol. Ind. La Celulosa, Calle de Castro de Filabrés, 6, 04007 Almería
Teléfono: 950 - 15 20 04
Fax: 950 - 15 19 21
Email: indasacomercial@indasasl.es

Infraestructuras y Urbanizaciones **VALENTÍN, S.L.U.**



Empresa de
Pavimentación y
Asfaltado de Calles.

Paseo de la Hispanidad, S/N
16220 Quintanar del Rey (Cuenca)
Telf: 96 7496 335 - 625 185 001

IVADRIMSERVICE

C/ E, parcela 29-30-31, nave 1
Pol. Malpica-Santa Isabel | 50.016 Zaragoza
Tel./ Fax: 976 582 445
www.ivadrim.com

Servicios auxiliares para la automoción, con el mejor servicio y calidad



LAP ASESORES, S.L.
Asesores de empresas
Asesores de la propiedad inmobiliaria

C/ Pintor González Agreda, 30
CP 11407 Jerez de la Frontera – Cádiz
Tlf.: 956 311 450



MONICA CACHAIRO GONZALEZ



AVDA. BAYONA, 5 BAJO
31011 PAMPLONA - NAVARRA

POSTEMEL, S.L.

Autovía A-4 Madrid - Cádiz, Km 532.-
41080 - Sevilla (España)
Teléfono: (+34) 954 51 99 66



POSTEMEL es una empresa ubicada en Sevilla, que comenzó su actividad en el año 1966. Desde un principio, su actividad principal ha sido la fabricación de torres metálicas para:

- Tendidos de líneas eléctricas aéreas.
- Torres de iluminación.
- Torres para soportes de antenas, tanto parabólicas como omnidireccionales.

ASESOR COMERCIAL **e-commerce**



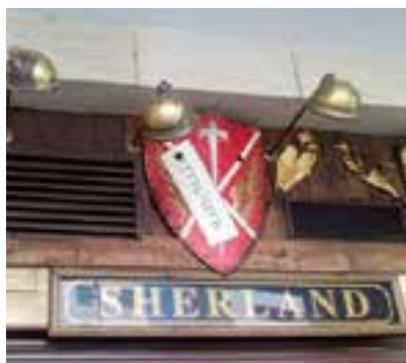
Avd. de Portugal | 28011 Madrid
M. 687 605 451

RECREATIVOS TALAVERA S A

Calle Santiago del Estero, 15,
45600 Talavera de la Reina, Toledo
Teléfono: 925 80 55 95



Avd. De La Ría nº 5
Huelva
TEL.: 959 25 75 47



Ramón Serrano
SERVICIOS DE TRANSPORTE



JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.
C/ Las Avutardas, 60, 10004 Cáceres

Tlfn.: 927212758
Fax: 927184485
info@jogosa.es

RESTAURANT CA LA MARI
CAFETERIA - RESTAURANT - BRASSERIA



PARA EVENTOS Y RESERVAS
93 788 93 12

C/ ANTONI TORRELLA, 73, 08224 TERRASSA



Gebomsa



www.franpeluquerias.com

MARINAR INMOBILIARIA
C/ de la Vega 37, local 14
Seseña (Toledo)



91 174 10 62 - 671 15 32 21
www.marinarinmobiliaria.com
marinarinmobiliaria@gmail.com



Oportunidades bancarias
100% DE FINANCIACIÓN
Especialistas en Seseña



PROYECTOS Y DECORACION

- Últimas novedades en diseño de vanguardia.
- Versatilidad.
- Ergonomía.
- Presupuesto y estudio sin compromiso.
- Interesantes ofertas en exposición.



SMART SEAWAYS SOLUTIONS, S.L.U.



WE GUARANTEE EXPERIENCE, QUALITY, PERFORMANCE, FLEXIBILITY AND TRANSPARENCY

SHIP AGENT, SHIP SUPPLIER, PORT & SHIPWAY TRAINING, TEL: PHONE: +34 912121212 - E: MAIL: info@smartseaways.com

**Compra tus
entradas de
cine en:**



e-cartelera

www.ecartelera.com

Clinica Dental
c/ Rodríguez Marin 92 Bajo dcha
28016 Madrid
telf 914113669

Clínica dental especializada en implantes dentales
y estética dental

20% descuento para miembros y familiares de UFP

Financiación a medida.

Primera visita gratuita

web: www.implantia.es

COMERCIAL
COMERCIAL
UMATHEN

AVDA. ASTURIAS, 25 LOCAL
28029 MADRID

INGENIERÍA Y CONTROL
TÉCNICO SA



Avda Blasco Ibañez, 122 p. 19-b
46022 Valencia



ADULOMAR SL
Calle Ramblica 1
30400 Caravaca De La Cruz
Provincia: Murcia
Teléfono: 968 703 903



ANTONIO MUÑOZ PANADES

C/ La Paz, 4 - 02006 Albacete
Tlfno: 661.645.791
metalicaspanades@gmail.com

AUTOESCUELA
SI DIOS QUIERE



C/ GUTIERREZ TIBON, 8 LOCAL 9
18011 GRANADA
TELEFONO: 958 156 487

CÉSAR RODRÍGUEZ

C/ MARQUÉS DEL PUERTO, 4
48009 BILBAO - VIZCAYA

CHENG CHENYU SL

C/ GARCÍA LORCA, 18
45200 ILLESCAS-TOLEDO



COMPañÍA DE PIENSOS
E INTEGRACIONES, S.A.

Ctra. Almacellas, s/n
22540 Altorricon (Huesca)
Tel: 974 42 55 22 / 55 50
E-mail: copinsa@copinsa.es



608.06.77.90
cortatexs.l@gmail.com
C/Burgos 24 | 28039 - Madrid

montes

Cristalería Montes S.A.



proysex
Protección y Seguridad Extremeña, S.L.

Polígono Industrial "Los Caños" Parc. 73
06300 Zafra (Badajoz)
Tlf: 924 55 07 80 - 924 55 41 64
Email: administracion@proysex.es



La empresa fue fundada en el año 1982, tomando el nombre de Protección y Seguridad Extremeña, Proysex. Desde el principio se ha apostado por la innovación, desarrollo y ampliación del campo profesional al que se dedica, esforzándose por la mejoría de los productos que oferta, así como por realizar las mejores instalaciones, ajustándose cada una de ellas perfectamente a la demanda del cliente.



RODES
GRUP STEH

Carretera Artà-Capdepera (Mallorca)
Telf. 971 81 80 00 - 651.897.525
rodes@grupsteh.es
[http://www.coexa.es/grupo_steh.php](http://www.coexa.es/grupo_steh)

EMPRESA TRANSPORTE MERCANCIAS

Áridos · Tierras · RCD · Hormigón · Grúa
Bombeo · Contenedores · Maquinaria · ADR

ESPAÑA EXPORTA AL MUNDO TÉCNICAS CONTRA CIBERDELITOS

El Instituto Nacional de Ciberseguridad congregó a 43 países en su campus Cybersecurity



En la imagen, mesa del acto inaugural del campus Summer Boot del Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (Incibe).
Foto: Marciano Pérez DL

Venimos para aprender técnicas que mejoren la preparación en la lucha contra los ciberdelitos y el cibercrimen". Es la opinión del ghánés **Kofi Boana** que compartió butaca con los más de 300 participantes en el Cybersecurity Summer BootCamp, celebrado en el auditorio de la ULE.

Organización de Estados Americanos

Un encuentro de 12 días promovido por el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (Incibe), en colaboración con la Organización de Estados Americanos (OEA), que alcanzó su tercera edición y al que acudieron expertos de 43 países, de las

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, técnicos de equipos de respuesta ante incidentes de seguridad (CERTs) y profesionales del ámbito político, administrativo, judicial y fiscal, organismos reguladores y cuerpos legislativos.

Los participantes recibieron una capacitación especializada en materia de ciberseguridad, donde se abordaron aspectos como el análisis de amenazas, análisis forense, inteligencia en ciberseguridad, investigación en ciberespacio, cibercrimen, investigación tecnológica, gestión de evidencias electrónicas, operaciones policiales, ciberterrorismo, el uso criminal de las criptomonedas, o los desafíos operativos en la protección de los servicios en la nube.

Amenazas en el mundo virtual

El director del Incibe, **Alberto Hernández**, cifró en más de 100.000 los delitos de seguridad que han detectado en lo que va de año. Un volumen en alza, porque "cada vez ocurren más cosas y cada vez se comparte más información". Hernández reconoció que «todas las amenazas que vemos en el mundo real, ya están en el mundo virtual».

"Según el Incibe, España dispone de unas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que son referencia en materia ciber"

FUNDACIÓN SAN JUAN BAUTISTA

Saludos a todos
los compañeros
del cuerpo

GALINA REIZIENE

C/ JOAQUIN GONZALEZ, 12
45930 Mentrída | Toledo

Somos especialistas en **Intelligent marketing**,
captación de clientes y bases de datos

Intelligent DataMarketing * Consultoría * Bases de datos * Tratamiento,
Análisis, Normalización, Homogeneización y Desdoblamiento * Emailing
* Creación de datos * Email * Asesoría en estrategia y creatividad *
Personalización portal * Mailing * Marketing Telefónico



Estamos en: Paseo del Redondizo, 18, local 14, CC el Portafuente
28170 - Colmenar Viejo, Madrid

Teléfono: 91 110 07 68 - 91 848 41 89
contacto@iberisdata.com

DistrifarmaA



Calle Bartolome Benitez, 15,
38205 San Cristóbal de La Laguna,
Santa Cruz de Tenerife
Llámenos ahora: 922 64 83 63
Email: distrifarma@distrifarma.es



**ESTANCO LEGAZPI
EXP. 170**

PASEO DE LA DELICIAS, 150
28045 MADRID
TLF: 91 530 67 40

ABIERTO TODOS LOS DOMINGOS



📍: Pso Mayor 151 Cto de Manzanares, Madrid

✉️ mirco.delsol.es@gmail.com

☎️ : 91 171 73 97



El GRUP PROA cuenta con la licencia exclusiva de Hertz para las Islas Baleares y desde 2014 para las Islas Canarias. La plantilla está formada por un equipo experimentado de personas gestionando una amplia flota de vehículos repartidos en los dos archipiélagos.

Islas Canarias Islas Baleares
Ayuda al cliente: 902 10 77 07 Ayuda a cliente: 902 11 66 77



DR. Tomás Villacampa Castro
Médico Oftalmólogo

Enfermedades y cirugía de ojos
Oftalmología infantil
Cirugía de párpados

C/ La Cámara, 15 - 1º C Avilés
Tlf: 985 523 200

reyes y martínez

automóviles

Vehículos NUEVOS, KM.0 Y SEMINUEVOS

CRTA DE SABIOTE ESQ MERCADERIA ,PARC.109
UBEDA - JAEN | C.P. 23400
Tlf. 953 751 393



Palomo Cojo
VERDEJO 100%



Productos y Servicios

- Software de gestión logística V10 GLT
- Software de devoluciones VERTIS
- Sistema pick to light 605
- Equipos de impresión e identificación

c/Laguna del Marquésado, 8 - 28025 MADRID - Tel: 917 000 281 - Fax: 917 974 978
WWW.GRUPOV10.COM

E.S. KONTXA, S.L.

CTRA. NAL. 121-A Km. 48,9 (PAMPLONA-BEHOBIA)
31740 DONEZTEBE-SANTESTEBAN (NAVARRA)

TEL: 948 45 02 72
FAX: 948 45 08 10
OFICINA: TEL: 948 45 07 87
e-mail: kontxasl@gmail.com

Nuestros héroes no pueden volar



RANIA
RESCATE MASIVO EN EDIFICIOS ALTOS
MASS RESCUE ON HIGH-RISE BUILDINGS

Las alas para nuestros héroes.

fundacionrescate.com - www.rescate@gmail.com
+34 688 852 420 - Vivero de Empresas, C/Doctor 5
Calle Laporteros 1 - 12200 - Manzanares (Ciudad Real)



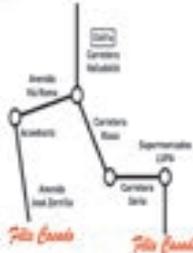
AVH
INTERNATIONAL
TRADE SUPPLY SOCIEDAD LIMITADA
SHIP SUPPLY • DUTY FREE • WHOLESALE



Félix Casado

LIQUIDACIÓN
HASTA EL 80%

Muebles de Salón
Dormitorios
Muebles Auxiliares



921 050 744 - Avda. del Sotillo n. 2 - LA LASTRILLA
921 433 417 - Avda. José Zorrilla, 108 - SEGOVIA

ALUMINIOS GALABUG
658 127 166

CERRAMIENTOS
PERSIANAS
TECHADOS DE POLICARBONATO Y POLIPANEL
MAMPARAS DE BAÑO
MOSQUITERAS, etc...

Avda. Gran Vía, 5 Bajo Dcha. - Los Angeles - 03009 ALICANTE
aluminocalabug@hotmail.com

TU CENTRO DE MEDICINA ESTÉTICA

www.summumestetica.com
Avd. de la Paz, 20 (Burgos)
947 27 20 59

summum
centro médico estético



ANA BARLEYCORN POLVORINOS
Podóloga Col. 2145
91 754 25 84

C/Virgen de la Oliva, 34 28037 Madrid
anabarleycom@gmail.com



PP. PALOTINOS



ETIDURO
Fabricante de Etiquetas

CLINICA VETERINARIA

ORDICIA

C/ ORDICIA- 28041 Madrid
M. 687 605 451

LITERATURA CRIMINAL Y POLICÍAS ESCRITORES

Éxito del género negro escrito por agentes de todos los cuerpos

Hace un cuarto de siglo, cuando algunos perfeñábamos folios con historias policíacas, el género negro se encontraba tan devaluado como la novela rosa y el western en papel de la época. Todo el paquete pasaba por una suerte de lectura de descanso intelectual sin mayor interés que aprovechar un rato de asueto.

Este tipo de narraciones comenzaron siendo una especie de enigma que proponía al lector un desafío a su capacidad deductiva. Con el paso de los años evolucionó hacia formas más complejas que atañen a la descripción de una sociedad desangelada, en crisis y a menudo corrupta, incluidos sus vericuetos menos confesables y

“El Premio Internacional de Relatos Demetrio Cañizares, instituido por la Unión Federal de Policía, fue uno de los más prestigiosos durante años”



La relación de las armas y las letras viene del Renacimiento: Cervantes, Garcilaso, Lope de Vega o Calderón, Góngora... Foto Roberdc

las personas que se reproducen en esas esferas degradadas, violentas o al margen de la ley. Aquel estilo clásico de primera mitad del siglo pasado era deudor del costumbrismo detectivesco-caballeresco, tipo Sherlock Holmes, del maestro Arthur Conan Doyle, o de Hércules Poirot y del mayordomo sospechoso a perpetuidad de la inigualable Agatha Christie. Evidentemente, nada que ver con el escenario que nos azota hoy.

Bastantes años después, todo tipo de escritores quieren situar en los estantes de las li-

brerías alguna novela de ficción criminal en cualquiera de sus vertientes: policíaca, thriller, detectivesca, suspense... ¿Qué ha sucedido? ¿Acaso la literatura del modo negro que se producía antaño era en verdad de tre-gua intelectual? Habría de todo, como es natural y ocurre ahora, pero los tiros, y nunca mejor dicho, van por otros derroteros.

Denuncia social

El género negro entronca directamente con la denuncia social. Como tal le toma el pulso a cara de perro y ofrece

al lector una crónica generalmente descarnada del patio trasero de la vida; de esa zona donde se esconden las miserias a las visitas dominicales. Por otro lado, brinda un universo de posibilidades que quizás en distintos contextos retóricos resulte más resbaladizo acometer. La tensión que se logra en una creación negra es difícilmente alcanzable en otras materias.

Ahora bien, y aquí está la piedra angular del debate, el cauce imaginario criminal español ha marcado distancia con las obras estereotipadas norteamericanas, y aún con los voluminosos tomos nórdicos venidos del frío. Por estos lares huimos del *sabueso* triunfador a ultranza. Preferimos al poli o investigador áspero y antihéroe que al infalible detective yanqui, ya sea éste el protagonista, ya se plantee la trama desde el punto de vista del malhechor o desde la óptica de la víctima, de acuerdo a los tres patrones estructurales más comunes del método.

Pero, ¿es verosímil la literatura criminal si la confrontamos con el entorno policial y la delincuencia cotidiana? Tanto si analizamos la incertidumbre desde una perspectiva de la verosimilitud en cuanto a credibilidad, o partiendo de la premisa de una coherencia únicamente interna del relato ideado, los que tenemos obras negras publicadas y procedemos del mundo policial sabemos al menos un par de cosas al respecto. Una, evitar topicazos. Y otra, que pese a todo

hay ocasiones en las que atajas ventajosamente recurriendo a alguno sin complejos. En suma, que aquello de que la realidad supera con frecuencia la ficción es, aparte de un latiguillo simplista, gran verdad que hemos observado en numerosas oportunidades. A menudo la vida es novela negra.

Alguien dijo refiriéndose al indudable aderezo en la literatura negra, que pretender redactar género policíaco atendiendo a un mal asimilado realismo es como escribir narraciones de amor contando la rutina del matrimonio.

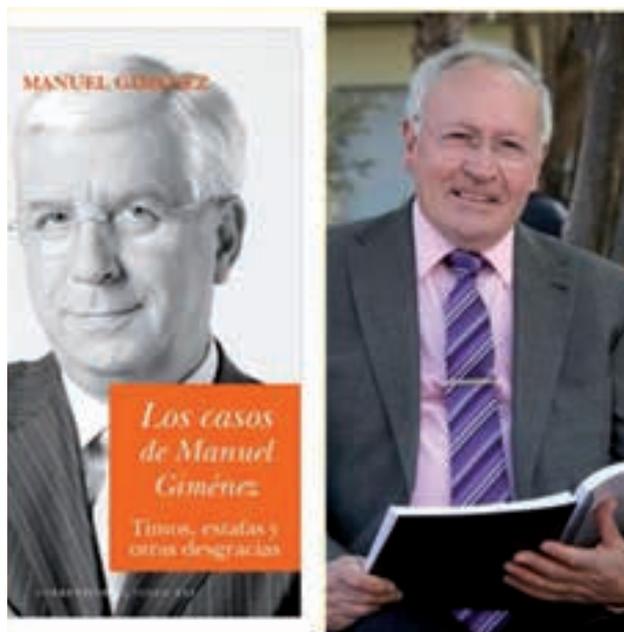
Armas y letras

La relación de las armas y las letras viene del Renacimiento. Garcilaso, Lope de Vega, Calderón, Góngora y por supuesto Cervantes fueron hombres de espada y pluma. Con el paso del tiempo, y salvan-

“Policías Nacionales, Locales, Guardias Civiles, Mossos d’Escuadra o Ertzaintzas triunfan como escritores de género negro”



Alejandro G. Gallo, premio García Pavón de Narrativa, es uno de los impulsores de la Semana Negra



Izquierda, el televisivo Manuel Giménez, autor de una larga lista de obras. Derecha, José Luis de Tomás, premio Nadal con “El otro lado de la droga”

do las distancias, esa tradición ha soportado altibajos. Así, el primer policía escritor español contemporáneo de serie negra del que se tiene constancia es **Luis Fernández-Vior**, que firmó en 1931 la novela *“Crimen en barrios bajos”*. Le siguieron después de la Guerra Civil **Juan**



Cartel de la película *“Cuerda de presos”*, llevada al cine desde la novela homónima de Tomás Salvador, Premio Planeta

Antonio Bustamante, Manuel Cunha, Pedro y Carlos Caba, Conrado Ordóñez, Juan Escobar Raggio, Félix Martínez Orejón o Cargel Blastón, pseudónimo de **Carlos Lestón**

Si nos fijamos ya en las últimas décadas, aparecen nombres de policías de todos los cuerpos que han dado a luz obras negras notabilísimas. Por señalar sobre la marcha algunos, **Tomás Salvador** (antiguo CSP) se alzó con el Planeta por su novela *“El atentado”* y con el Premio Nacional de Literatura con *“Cuerda de presos”*, llevada con éxito a la pantalla cinematográfica; **Domingo Manfredi** (antiguo CSP) fue asimismo Premio Nacional de Literatura con *“La rastra”* y al que frizando los 90 años se le concedió el **Premio Internacional de Relatos “Demetrio Cañizares 1997”**; **José Luis de Tomás** (CNP) logró el premio Nadal con *“El otro lado de la droga”*;



Ricardo Magaz, del CNP, junto a los escritores Juan Pedro Aparicio (iz) y Lorenzo Silva (d). Magaz, fue finalista del Premio Nacional de la Crítica y Premio Libro del Año 2005 de la Asociación de la Prensa

“Hay policías con premios Planeta, Nadal, Nacional de Literatura, de la Crítica o Libro del Año”

Ricardo Magaz (CNP) quedó finalista del Premio Nacional de la Crítica 1997 con su novela *“La embajada”* y consiguió el Premio Libro del Año 2005 de la Asociación de la Prensa con su volumen *“Ora la espada, ora la pluma”*; **Esteban Navarro** (CNP, actualmente jubilado), ha sido finalista de la edición del Nadal 2013 con *“La noche de los peones”*; y, por citar a otros destacado colegas, **Alejandro G. Gallo** (PL), se hizo en 2011 con el XIV Premio García Pavón de Narrativa con su novela *“Ase sinato en el Kremlin”*, además de ser uno de los impulsores de la Semana Negra de Gijón y padre de un largo repertorio de obras; **Pere Cervantes** (CNP) Premio “Letras del Mediterráneo” de la Diputación de Castellón por su novela *“Golpes”*; **Antonio Gómez Montejano** (PL), Premio Internacional de novela siglo XXI con *“Adalides del progreso”*; o **Manuel Reinardo Méndez** (GC), laureado con el Premio Internacional de Literatura de Viajes Ciudad de Benicasim con su obra *“La sonrisa del tucán”*.

Todos ellos, como **Eduardo Pascual, Víctor del Árbol, Marc Pastor, Rafael Melero** (Mossos d’Escuadra), **Ramón Sánchez, Pere Cervantes, Ra-**

fael Jiménez, Sebastián Roa, Santiago M. Sánchez o el televisivo **Manuel Giménez** (del CNP), tienen un rasgo común: son policías que, además de serlo, crean sus propios agentes de ficción para vivir la profesión sin límites frente al teclado del ordenador.

Anotar asimismo en el campo del ensayo y el manual policial al mediático **Serafín Giraldo** (CNP), que ejerce como portavoz de UFP y cuyo octavo volumen, *"Protocolos policiales"*, se ha editado recientemente.

Visión policial

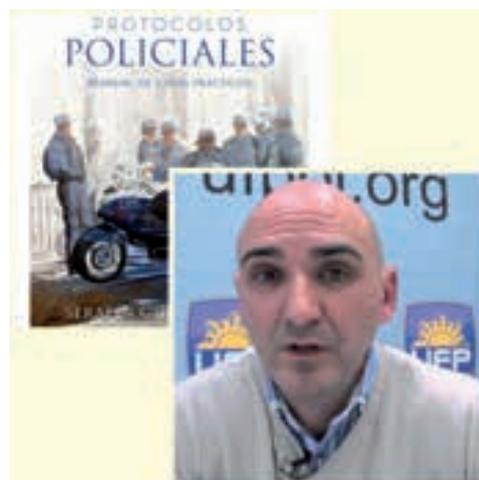
Con todo, ¿de qué manera ven los funcionarios policiales la literatura criminal?

Habría que diferenciar a priori los inevitables deslices técnico-corporativos, sin apenas valor en la historia, del devenir argumental y mérito retórico verdaderamente importantes para el proyecto. Dentro de este plano, la verosimilitud de lo narrado, al margen de florituras de autor, sería la definitiva prueba del algodón. En general, se aprecia que los prosistas más especializados en la disciplina conocen

bien los *modus operandi* policiales e investigadores, tanto de naturaleza orgánica como metodológicos. Recuerdo que el Nadal **Juan Pedro Aparicio** quiso que lo encerraran *motu proprio* en un calabozo de la comisaría de Leganitos para ponerse en situación y, de paso, que el inspector Gonzalo Malo Malvido, protagonista de *"Malo en Madrid o el caso de la viuda polaca"*, se manejara con pericia por los renglones novelados.

En cuanto a los personajes, tipologías delictivas y transgresiones desarrolladas en las fabulaciones, particularmente no he leído nada hasta ahora que no tenga visto o escuchado en 40 años de oficio, efectivo o académico. Aún más, quizá haya cosas y casos, lo doy por seguro, que todavía no se han publicado. Se comprenderá, al cabo, por qué apelo sin reparos al tópico añejo de la realidad y la ficción.

Y como los trienios suelen tirar, aprovecho para dejar escrito que el mejor arma del policía no es la *parabellum* sino la pluma, ya sea para crear una pieza literaria o para redactar un informe riguroso con el



Serafín Giraldo, portavoz de UFP, es autor de una larga lista de obras ensayísticas y manuales policiales



Izquierda, Esteban Navarro finalista del premio Nadal 2013. Derecha, Antonio Gómez Montejano, premio Internacional de novela siglo XXI



La Semana Negra de Gijón congrega todos los años a los mejores escritores del género criminal y a cerca de un millón de visitantes



Pere Cervantes, Sebastián Roa, Rafael Jiménez y Ramón Sánchez, del CNP



Unión Federal de Policía

El Premio Internacional de Relatos **Demetrio Cañizares** 1997, instituido por UFP, lo ganó el antiguo inspector del CSP Domingo Manfredi, de 90 años. En la imagen, el rostro de Demetrio Cañizares con técnica artística de sombreado



Imagen literaria de género negro policíaco. Foto: Matías

que el juez tenga elementos de juicio para tomar una decisión neutral y ajustada a derecho. Lo contrario sería volver a los tiempos de la vieja y turbadora "secreta", afortunadamente extinguida, aunque siempre queda algún trasnochado de barra de bar y clases pasivas con la efímera pretensión de dejarse invitar a cambio de una batallita niquelada en primera persona. La vida imitando a la literatura.

Lo dicho, la realidad es novela negra. ¿O acaso los telediaris son fantasía? Como sentenciaba el capitán Furilo y su **sargento Esterhaus** tras la rutinaria charla matinal en la legendaria *Canción triste de Hill Street*: tengan cuidado ahí afuera.

(*) Artículo de Martín Villamediana, funcionario policial y ensayista, para revista Unión Federal de Policía

PUBLICIDAD

Rey center

www.reycenter.com



Impresión Digital, Tesis Doctorales, Publicaciones, Libros, Encuadernaciones, Reprografía, Acabados Gráficos...

Donde estamos

Facultad de Economía y Empresa (UB)
Diagonal, 696 . 08034 Barcelona .
Tel.: 932 520 233 • e-mail: eie696@reycenter.com
John M. Keynes, 1-11 . 08034 BARCELONA .
Tel.: 934 024 321 /932 804 250
e-mails: reycenters@yahoo.com ,
empresariales@reycenter.com

Facultad de Física y Química (UB):
Diagonal, 647 , Tel: 934 118 239 .
08028 BARCELONA . quimica@reycenter.com

Facultad de Farmacia: Avda. Joan XXIII S/N .
Tel: 934 021 895 . 08028 BARCELONA

Facultad de Biología (UB):
Diagonal, 645 , Tel: 934 915 270 / 934 021 580
08028 BARCELONA . biologia@reycenter.com

VIALSER
CONSTRUCTORA

EL MEJOR ACUÁTICO

Aquopolis

MADRID
VILLANUEVA DE LA CAÑADA



ONLINE DESDE
15,90€
villanueva.aquopolis.es

TM & © 2018 Cartoon Network.

¡MOLONOLA!

¡PLAYA, PISCINA DE OLAS, TOBOGANES GIGANTES
Y LAS ATRACCIONES MÁS MOLONAS!

UFP PIDE AL GOBIERNO QUE MANTENGA LA DISPERSIÓN DE TERRORISTAS DE ETA

La Unión federal de Policía (UFP) inició hace meses una campaña de recogida de firmas en la plataforma www.change.org con el fin de que los presos de la banda terrorista ETA cumplan su condena sin ningún tipo de concesión.

La iniciativa de UFP viene planteada, entre otras cuestiones, por las declaraciones del presidente del Ejecutivo en el Congreso de los Diputados, donde mostró su condescendencia con el acercamiento de presos etarras al lado de sus casas en el País Vasco. Así, en el mes de agosto el Gobierno comenzó el traslado paulatino de varios terroristas a cárceles vascas.

Para UFP, la política penitenciaria de excepción legal debe se-

“ETA ha perpetrado 3.000 actos terroristas en todo el territorio nacional y ha asesinado a 853 personas”



guir garantizando la dispersión de presos etarras y el hecho de que los terroristas cumplan las penas que los tribunales les impusieron por sus crímenes.

UFP ha comunicado a la Administración el sentir mayoritario de los policías nacionales para que mantenga la dispersión por considerar que el acercamiento es un error y, sobre todo, una afrenta para las víctimas. Miles de personas han firmado ya la petición de la Unión Federal de Policía en www.change.org

853 asesinados

Cabe recordar que desde 1958, año en que se fundó la banda terrorista ETA, hasta el 04 de mayo de 2018, fecha en

la que los terroristas teatralizaron su disolución, derrotados por el estado de derecho y especialmente por el tesón policial, ETA ha perpetrado 3.000 actos terroristas en todo el territorio nacional y ha asesinado a 853 personas.

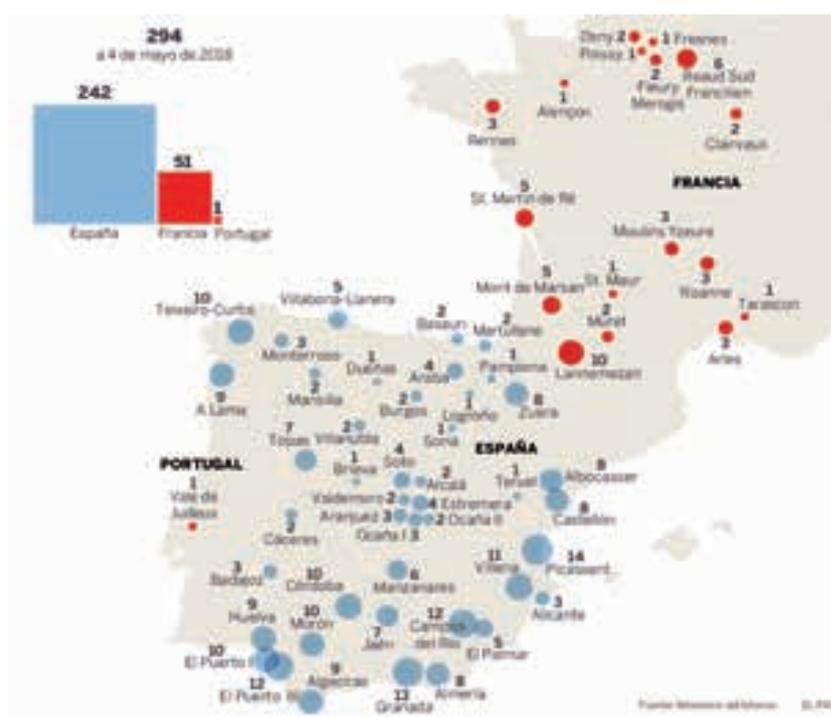
Con miles de heridos ocasionados durante más de medio siglo de barbarie entre la población, la banda ha dejado 1.635 huérfanos, ha secuestrado a 79 víctimas, ha extorsionado a 10.000 empresarios con el llamado “impuesto revolucionario” y ha arrojado en este tiempo, por amenazas o miedo insuperable, a cerca de 100.000 personas del País Vasco al exilio.

Así, a día de hoy **aún quedan más de 300 atentados con víctimas mortales sin esclarecer** y sin autor material. Paralelamente, un numeroso grupo de terroristas siguen fugitivos de la justicia, sin intención de entregarse ni confesar sus delitos, y casi todos los encarcelados se niegan a pedir perdón a las víctimas y a reparar el daño ocasionado mediante el pago de su responsabilidad civil.

Cárcel de Basauri y Zaballa

El Centro Penitenciario de Basauri, en Vizcaya, y el de Zaballa, en Álava, son los establecimientos que han recibido presos de ETA procedentes de otras prisiones, según las exigencias al Gobierno por parte de nacionalistas, *abertzales* y el mundo proetarra. Todo parece indicar que otros centros penitenciarios del País Vasco y alrededores pueden albergar también a terroristas *“para que sus familiares no tengan que desplazarse muchos kilómetros por carretera para visitarles”*, según declaró a los medios un dirigente nacionalista, miembro del colectivo EPPK de apoyo a los presos etarras.

“A día de hoy aún quedan más de 300 atentados con víctimas mortales sin esclarecer y sin autor material”



Mapa de las cárceles donde cumplían condena los terroristas de ETA hasta mayo de 2018. Mapa: Ministerio del Interior, posteriormente publicado por El País

Razones para firmar

Estos son, tomados al azar, algunos comentarios públicos dejados en la sección de “Razones para firmar” la petición de UFP:

José Luis Martín López

“Es ofensivo para una democracia cerrar un período de su historia con 350 crímenes sin resolver y un agravio directo a las víctimas”

Jesús Andrés Vázquez García

“Los terroristas no tienen derecho a ningún privilegio, máxime cuando no se arrepienten, al contrario, se jactan de haber ejecutado a sus víctimas”

Carmen Gimeno

“No se pueden dar privilegios a asesinos que utilizan estas acciones porque no respetan las ideologías diferentes que tenemos los seres humanos”

Emilia González Fernández

“No se les puede acercar por respeto a las familias de las víctimas”

Dionisio Antuña de Alaiz

“En el fondo esta gente no tiene ningún arrepentimiento”

María Goretti González Prieto

“No se puede olvidar el dolor ocasionado por estos asesinos”

Fran Postigo Ferrera

“Cumplimiento íntegro de las penas. Son personas que no se arrepienten un ápice. Ni olvido ni perdón”

José Vicente Ortiz Jorge

“No merecen prebendas. Han matado a niños e inocentes porque les daba la gana”

Amparo Portillo

“Me parece una infamia y un desprecio total a las víctimas de esos canallas”

Carmen Ferrón García

“Sería como matar dos veces a las víctimas”



En la imagen, el Comité Ejecutivo Federal de UFP que ha puesto en marcha la campaña de recogida de firmas



(*) Artículo de Rimal para Revista Unión Federal de Policía. Los comentarios entrecomillados que se citan, junto a los nombres, están extraídos de la web UFP-CHANGE.ORG donde los autores exponen públicamente las “Razones para firmar”. El mapa que se reproduce es del Ministerio del Interior, publicado por El País.

PUBLICIDAD



Vital Aza, 65,
28017 Madrid
Tlf. 91 408 22 63
Fax. 91 377 22 59
www.joyfe.es

Bilingual mind

Ilusión
por enseñar



www.joyfe.es

**HNOS
ROBLEDO**

alter, soft
orden del conocimiento

LOS MUERTOS NO SE AHOGAN

Nueva obra de Alberto Meneses

Los muertos no se ahogan es la nueva aportación del autor Alberto Meneses a los anaqueles de las librerías a través de una obra al más puro estilo de género negro. Meneses, con una decena de libros publicados y miles de ejemplares vendidos, se adentra en esta ocasión en el mundo policíaco a través de un thriller que engancha al lector desde la primera página.

A modo de sinopsis, podemos decir que la vida de Roberto está en un pozo del que parece imposible salir. Suspendido de empleo y sueldo en la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil, cada noche le asalta el mismo sueño, en el que una joven se arroja por un acantilado.

Nada parece tener sentido, hasta que su jefe le pide que regrese al pueblo en el que nació para ayudar en la investigación de una extraña muerte. Una joven a la que no conoce se ha suicidado lanzándose por un acantilado y dejando en su teléfono móvil una nota dirigida a él.

Obligado a volver al lugar del que huyó en el pasado y al que juró no regresar jamás,

Roberto descubrirá que Nueva de Llanes esconde oscuros secretos. Si no logra encontrar pronto al asesino, la muerte de la joven no será la última.

Con **Los muertos no se ahogan**, Meneses administra al lector píldoras de intriga en una trama con ingredientes negros que aguanta la tensión hasta las últimas páginas, como buena novela de género.



Alberto Meneses nació en París (Francia) en 1969 y se crio en Asturias. Es militar de carrera. Autor de una larga lista de obras de gran éxito de lectores, podemos citar "Muerte negra", "Cuerpo de asalto", "Diario de un mundo sin futuro", "Centauri", "Destino Orión", "El rostro de la venganza" o "El último planeta", entre otros volúmenes que vienen ganando puestos en el ranking de la narrativa.

INTRA MEDITE RRANEO S.A.

**C/ MOLL PRINCEP D'ESPANYA
S/N 08039 BARCELONA
T.: 932 986 461**



VILLAS HM PALAPAS DEL MAR | VILLAS HM PARAÍSO DEL MAR | HM PLAYA DEL CARMEN | HM BALANGUERA BEACH | HM AYRON PARK
HM TROPICAL | HM GRAN FIESTA | HM ALMA BEACH | HM DUNAS BLANCAS | HM BALANGUERA | HM JAIME III | HM MARTINIQUE
WHALA!FUN | WHALA!BEACH | WHALA!BAYAHÍBE | WHALA!BÁVARO | WHALA!BOCACHICA | WHALA!URBAN PUNTA CANA

